

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Martes, 3 de enero de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

SOBRE EL PLEITO FERROVIARIO

El ministro de Obras Públicas habla de la actitud del Gobierno ante el anunciado conflicto, y "Luz" se ocupa de las dificultades económicas de las Compañías en el año último

Madrid, 2.—12 noche

El señor Prieto conferenció ayer con el subsecretario de Obras Públicas y con el director de ferrocarriles. Al salir de esta entrevista esperaba a Prieto los periodistas. El ministro dijo:

—He querido enterarme de las noticias que hubiesen llegado al Ministerio después de la una de la tarde, hora en que yo salí de Alicante. Puedo decir a ustedes que, a pesar de estar en vacaciones de Pascua, se encuentran en sus puestos todos los elementos de ferrocarriles, y las noticias que se reciben de las redes ferroviarias no acausan ninguna novedad, a excepción de Zaragoza, donde, con motivo de ciertas detenciones efectuadas, que no afectan a ningún ferrocarril, elementos sindicalistas, pretendieron paralizar el movimiento esta mañana, a las ocho.

La actitud en que se colocó la mayoría del personal fué el motivo principal. Sólo unos cuarenta o cincuenta agentes y mozos se colocaron momentáneamente en actitud pasiva; pero al notificárseles que el no reanudar el trabajo serían expulsados, cesaron en su actitud, que no tuvo más consecuencias que un leve retraso en los trenes.

Fueron detenidos dos sindicalistas, uno por dar indebidamente la salida a un vagón para detener un tren remolchero, y otro que pretendió abandonar el depósito de locomotoras con el personal de tracción. El pretexto fué la presencia de los guardas de Asalto. También se pretendió paralizar la línea férrea en otros sitios.

El Gobierno no prescindirá de las medidas acordadas sino que las aumentará. Cuando hablé en el Congreso, ya insinué las peligrosas maniobras que fomentaban el disgusto de los ferroviarios. El descubrimiento del complot de Barcelona y otras ramificaciones encajadas confirman la adopción de medidas, especialmente para Zaragoza, foco del sindicalismo. Hay que evitar posibles golpes de mano en las instalaciones férreas.

Los elementos provocadores buscan pretextos, fingiendo que se coacciona a los obreros por la fuerza pública. Yo confío en que fracasarán todos los intentos.

No descuidemos, por otra parte, el dar satisfacción a los ferroviarios. Se modificarán las bases sobre el reparto de billetes de viajeros de tarifas modestas, y las modificaciones representarán algunos millones más para los ferroviarios.

Cuando las Cortes acometan el problema de ferrocarriles a fondo y con breío favoreceremos todavía más a los ferroviarios. Espero que lleguemos tranquilamente al fin sin perturbaciones.

El periódico "Luz" publica una entrevista con una personalidad enterada en cuestiones ferroviarias, quien dice que en 1932 fué económicamente un año difícil.

Se redujo el tráfico, debido especialmente a la competencia de los transportes por carretera.

En la conferencia nacional de transportes se adoptaron por unanimidad conclusiones para coordinar ambos servicios.

Hubo aumento de gastos al aplicar la jornada de ocho horas a los obreros de los pasos a nivel y de las estaciones de poco tráfico.

El aumento del precio del carbón también contribuyó, y lo mismo otras obligaciones de carácter social.

En el personal hay malestar por considerarse mal remunerado; pero, principalmente, se debe a las compañías dirigidas por elementos extraños, enemigos del régimen y del orden.

El personal de las compañías es-

pañolas—dice—es una excepción en el mundo.

El gasto del personal en una de estas grandes empresas ha pasado de 32 millones en 1913 a 123 en 1931, y los jornales más modestos se han aumentado en un 167 por ciento, mientras el costo de la vida aumentó solamente un 80 por ciento. Además la jornada de trabajo desde aquellos tiempos se ha reducido de diez u once horas a ocho.

El último aumento acordado es exigido, pero en España no ha sido despedido ni un sólo agente de planilla, a pesar de la reducción del tráfico,

Las perspectivas políticas que el nuevo año ofrece a distintas personalidades parlamentarias

La "Hoja Oficial del Lunes", de Madrid, publica una encuesta acerca de cómo ven los políticos el año 1933.

El conde de Romanones se expresa en los siguientes términos:

—Para contestar con acierto a la pregunta se requieren condiciones de precisión. El panorama político presenta aspectos para todos los gustos. El nuevo año será, en política, más definido que el que acaba de expirar. Se acabará la transición, porque se reforzará todo lo que está en el aire, y lo que está frito de raíz se vendrá al suelo hecho polvo.

—Mi deseo es que tengamos en 1933 paz, tranquilidad, justicia y trabajo.

El señor Martínez de Velasco, dice: —Es muy difícil predecir lo que ocurrirá este año. Creo, no obstante, que hasta que no se celebren las elecciones, allá en el mes de abril, si el Censo está ultimado, continuará el mismo Gobierno que ahora dirige los destinos de la nación, sin variación alguna.

Del resultado de estas elecciones depende lo que España ha de ser en lo sucesivo.

En fin, resulta casi imposible adelantar el resultado de esta primera consulta al país después del advenimiento de la República, que tendrá carácter de plebiscito, e indudablemente ejercerá influencia en los acontecimientos que se sucedan.

Sea absurdo desconocer que estas elecciones contrastarán la acción de los gobiernos que se han sucedido en el usufructo del Poder desde que se implantó el nuevo régimen.

El señor Ossorio y Gallardo condensa su opinión de esta forma:

—Mi deseo es que arraigue la República, merecedora del triunfo por su origen limpio y elevados propósitos, desistiendo de todo procedimiento de tipo fascista, pues es seguro que tanto más firme será la consolidación cuanto más se apoye en la libertad y el derecho.

Los socialistas podrán cesar en su colaboración ministerial, donde están perdiendo autoridad y fuerza por su noble empeño de contribuir a la política evolutiva y serena, que las clases conservadoras no les agradecen ni siquiera comprenden.

—Mi deseo es también que unan todos los republicanos de izquierda y que surja al mismo tiempo una fuerte corriente conservadora republicana, sin tinte de desmayo, inspirada en lo social, en la democracia cristiana, y en lo político en las doctrinas de don Antonio Maura.

Don Manuel Cordero se expresa así: —Poco puedo decir en lo que se relaciona con el panorama político que hoy puede divisarse.

Después de hacer resaltar la importancia que tiene la crisis del trabajo, espera que los proyectos del Gobierno y la aplicación de la ley de reforma agraria atenuará en parte el hambre que se deja sentir sobre la clase obrera.

El señor Salazar Alonso dice que no duda de que en el año de 1933 se formará un Gobierno presidido por el señor Lerroux, aunque no tenga en él hegemonía el partido radical.

Prevee en este año para la República la definitiva consolidación. Se aplicará la ley de reforma agraria, rectificándose aquello que el Instituto señale al descender a la práctica de cada pueblo. Es decir, que en este año cuando la República va a completar su panorama político y a obrar con arreglo a sus normas completas.

Agencia SANCHEZ

Gestiona toda clase de asuntos
CONDE DE HARO, 3, 2.º. — HARO.

mientras en todo el mundo se rebajaron los salarios y se despidió personal. Alemania ha despedido de un golpe 20.000 ferroviarios.

El movimiento actual está bien claro que respondía a otras finalidades.

Los ferrocarriles españoles están económicamente nacionalizados, porque su capital es casi en su totalidad español, y como cosa del pueblo hay que defenderla.

El balance de las Compañías será aproximadamente el del año anterior.

En el año actual se continuará luchando con la situación económica para hacerla lo más llevadera posible.

Esperamos también la definición legal y jurídica de las Empresas mediante el Estatuto ferroviario.

Se harán estudios, para mejorar los servicios, dar mayor velocidad a los trenes, hacer el servicio rápido de las mercancías y establecer nuevas combinaciones en las tarifas.

Se suprimen los trenes de material anticuado.

Esperamos que las dificultades cesarán este año, pues todos tenemos de acuerdo con el Gobierno, que desde el advenimiento de la República se interesa más que nunca por el ferrocarril.

El gobernador del Banco de España, don Julio Carabias, cree que el suceso político de mayor interés del año que comienza será el experimento del voto femenino si, como parece, el Censo correspondiente entra en funciones en las elecciones del mes de abril.

Estima que el resultado de la prueba no ha de responder a la expectativa con que se aguarda. En general, salvo ciertas zonas de selección cultural o de procedimiento político, la mujer no piensa por cuenta propia.

El director general de Propiedades, don Jerónimo Bujeda, manifiesta que el Gobierno tiene que durar necesariamente algún tiempo para dotar a la República de los elementos necesarios y para asegurar una política izquierdista. Las Cortes vivirán bastante tiempo.

—Cree que durante todo el año, o por lo menos gran parte de él, su vida está tan asegurada como cuando fueron convocadas.

La cuestión social se irá resolviendo, y a ello ayudará en gran parte la reforma agraria.

El subsecretario de Obras Públicas, don Teodoro Menéndez, declara que habrá elecciones en la próxima primavera, que las Cortes durarán hasta el verano, que habrá elecciones generales en otoño y que la Federación de Izquierdas tendrá el decreto de disolución y volverá a ser jefe del futuro Gobierno el señor Azáña.

—Cree que los socialistas pasarán a la oposición con un grupo numeroso. Los elementos más importantes del ferrocarril ingresarán en otras fuerzas políticas, y su jefe se quedará con huestes reaccionarias y algún pequeño grupo de jóvenes bárbaros, que le seguirán con la lealtad acostumbrada.

El presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro, dice que, aparte la repercusión natural que la inquietud nacional tenga en el Parlamento, le parece que los temas que han de abordarse en lo sucesivo tienen un carácter más técnico y menos pasional que han tenido los ya tratados, los cuales, probablemente, no han de reproducirse.

Don Carlos Montilla desea que las derechas se organicen y que lo hagan pensando en que ya no hay por qué variar la Constitución.

Más notas políticas del día

Madrid, 2.—12 noche

EL PRIMER ANIVERSARIO DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Para conmemorar el primer aniversario de la fundación del partido conservador que acandulla el señor Maura, se celebrará un banquete el día 10 del actual en el Palacio Hotel.

Dicho día, el señor Maura pronunciará un discurso haciendo el resumen de la vida política durante este año.

APELANDO DEL PROCESAMIENTO CONTRA LOS QUE AGREDIERON A VENTURA GASSOLS

En la Sala primera de la provincial sostuvieron esta mañana los señores Gil Robles y Sol Jacobot la apelación interpuesta sobre el auto de procesamiento recaído en José Cabanillas y Lucas María Oriol, como presuntos autores de la supuesta agresión al di-

†
EL SEÑOR

Don Isidro Galilea Fernández

(INDUSTRIAL TABLAJERO)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 55 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Pilar, Srta. Servanda, Srta. Angeles, don Isidro, Srta. Lucía y don Clarenco; hijo político, don José Clavijo; nieta Elenita; hermanos don Angel y doña Remedios; hermanos políticos don Víctor, doña Joaquina, doña Elena, don José y doña Inocencia; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 2 de enero de 1933

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, a las 11 y media.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—Hermanos Moroy, núm. 14.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1253 y 1841.

putado catalán don Ventura Gassols. El señor Sol negó que su defendido Cabanillas tuviera participación en los hechos.

Dijo que la jurisprudencia del Tribunal Supremo, hasta ahora, sólo consideraba delito cortar el pelo cuando se trataba de una mujer.

El señor Gil Robles, en representación de Oriol repitió los argumentos del defensor anterior, y dijo que su patrocinado, el día de autos, estaba ausente de Madrid.

El fiscal señor Sampelayo pidió la confirmación de los procesamiento.

TAMBIEN APRILA EL SEÑOR FUENTES PILA

También en la Sala tercera de la provincial se verificó la impugnación contra el auto de procesamiento recaído en don Santiago Fuentes Pila, por tenencia ilícita de armas.

Un criado de Fuentes Pila, procesado por el mismo delito, declaró que su señor le había entregado las armas que hubieron de recogerle.

El señor Fuentes Pila dijo que las armas pertenecían a su hermano, caído muerto en África, y que las guardaba como recuerdo familiar.

El abogado defensor pidió la renovación del auto, mientras el fiscal solicitó su confirmación.

EL PLAN DE ALBERGUES DEL PATRONATO DE TURISMO

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos ha manifestado que el Patronato de Turismo terminará durante 1933 el plan de albergues en carretera.

Durante el mes de enero se construirán albergues en Bailén, en la carretera de Madrid a Cádiz; en febrero en Benicarló y el de Quintanar de la Orden. Después los de Almazán, Puerto Lumbreras (Murcia), Aranda de Duero, La Baza y Puebla de Sanabria.

Estos albergues son utilísimos para el fomento del turismo nacional.

Dos recusos de la Modelo se procuran una magnífica cena de Nochebuena a cuenta del Sr. March

Madrid, 2.—12 noche

El 22 de diciembre se recibió en el Hotel de la calle de Alcalá, próximo a la puerta del Sol, una carta firmada por don Juan March, pidiendo dos cenas con champagne, cigarrillos, etcétera, para el día de Nochebuena.

Se detallaba el menú y se hacían indicaciones de que fueran llevadas a la cárcel, donde, como se sabe, se halla el señor March.

La Dirección del Hotel no vaciló en acceder a la petición y luego presentó la factura que importaba 116 pesetas.

El señor March dijo que ni había encargado ni comido tales cenas y que no pagaba.

La Policía ha descubierto que encargar la cena el recluso Antonio Bernadín, para cenar en unión de un amigo con toda esplendidez.

No ha sido detenido, porque ya se encuentra en la cárcel.

Análisis y corrección de VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO
JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

De Villa Cisneros, en una balandra francesa, se han fugado veintinueve de los allí deportados. La fuga les fué facilitada por los indígenas. -- El gobernador ha sido destituido

Madrid, 2.—12 noche

Parece que algún periódico extranjero ha publicado el rumor, transmitido por alguna agencia, de haberse fugado de Villa Cisneros 33 deportados, a bordo de una goleta francesa.

Preguntado sobre ello el ministro de Marina, ha dicho que no tiene noticia alguna de tales rumores.

En los demás centros oficiales no han dado tampoco la menor noticia.

Desde Londres han pedido confirmación de la noticia, pero por las evidentes dificultades no ha sido posible hacerlo.

A pesar de la negativa, en algunos centros oficiales, del rumor referente a los confinados en Villa Cisneros, parece que el Gobierno ha recibido informes sobre él.

Desde hace algún tiempo 28 confinados, de excelente posición económica, se pusieron al habla con elementos indígenas, proponiéndoles una recompensa en metálico si conseguían facilitarles un barco para fugarse.

Los indígenas todos los días cambiaban impresiones con los confinados, dándoles cuenta de las gestiones que venían realizando y en la madrugada última un barco francés se presentó en la costa, fugándose en él los 28.

Al descubrirse la evasión el comandante de la plaza comunicó al Gobierno lo ocurrido.

Los periodistas acudieron al Ministerio de la Gobernación y como el ministro se encontraba en la recepción de Palacio, fué preguntado el secretario, quien manifestó, por encargo del ministro, que había sido confirmada la noticia y que el número de los fugados ascendía a 29.

Esta mañana ha sido destituido el gobernador de Río de Oro, encargándose del mando el gobernador general del Sahara.

Se instruye sumario al comandante del cañonero "Cánovas".

Los confinados fugados son: Carlos Gómez Roger, Manuel González Jonte, Ernesto Fernández Magrinsa, José López García, Joaquín Barreiros Pardo, Joaquín Crespi de Baldaura, Daniel Alós Herrero, Francisco Monlós, Luis Cabannes Valle, Alfonso Gómez Pina, Horacio Morán Hurtado, Alfonso de Borbón, Jaime Artega, Adolfo Gómez Sanz y su hijo, Aristides Fernández Vallespín, Julio Torres Azara, Francisco Ansaldo Barjano, Manuel Fernández Silvestre, Fernando González Vinuesa, Pedro Serrals Llasera, Gabriel Benito Ibáñez, José Malcampo Fernández, Pablo Martín Alonso, Miguel Morán Barja, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serrador, Cristóbal González Aguilar y Capitollino Enríle.

La fuga se verificó en una balandra francesa, ignorándose hasta ahora más detalles, pero no sería raro que hubiese una combinación con los monárquicos expatriados en el Sur de Francia.

Los periodistas acudieron al Ministerio de la Gobernación y como el ministro se encontraba en la recepción de Palacio, fué preguntado el secretario, quien manifestó, por encargo del ministro, que había sido confirmada la noticia y que el número de los fugados ascendía a 29.

Esta mañana ha sido destituido el gobernador de Río de Oro, encargándose del mando el gobernador general del Sahara.

Se instruye sumario al comandante del cañonero "Cánovas".

Los confinados fugados son: Carlos Gómez Roger, Manuel González Jonte, Ernesto Fernández Magrinsa, José López García, Joaquín Barreiros Pardo, Joaquín Crespi de Baldaura, Daniel Alós Herrero, Francisco Monlós, Luis Cabannes Valle, Alfonso Gómez Pina, Horacio Morán Hurtado, Alfonso de Borbón, Jaime Artega, Adolfo Gómez Sanz y su hijo, Aristides Fernández Vallespín, Julio Torres Azara, Francisco Ansaldo Barjano, Manuel Fernández Silvestre, Fernando González Vinuesa, Pedro Serrals Llasera, Gabriel Benito Ibáñez, José Malcampo Fernández, Pablo Martín Alonso, Miguel Morán Barja, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serrador, Cristóbal González Aguilar y Capitollino Enríle.

La fuga se verificó en una balandra francesa, ignorándose hasta ahora más detalles, pero no sería raro que hubiese una combinación con los monárquicos expatriados en el Sur de Francia.

Los periodistas acudieron al Ministerio de la Gobernación y como el ministro se encontraba en la recepción de Palacio, fué preguntado el secretario, quien manifestó, por encargo del ministro, que había sido confirmada la noticia y que el número de los fugados ascendía a 29.

Esta mañana ha sido destituido el gobernador de Río de Oro, encargándose del mando el gobernador general del Sahara.

Se instruye sumario al comandante del cañonero "Cánovas".

Los confinados fugados son: Carlos Gómez Roger, Manuel González Jonte, Ernesto Fernández Magrinsa, José López García, Joaquín Barreiros Pardo, Joaquín Crespi de Baldaura, Daniel Alós Herrero, Francisco Monlós, Luis Cabannes Valle, Alfonso Gómez Pina, Horacio Morán Hurtado, Alfonso de Borbón, Jaime Artega, Adolfo Gómez Sanz y su hijo, Aristides Fernández Vallespín, Julio Torres Azara, Francisco Ansaldo Barjano, Manuel Fernández Silvestre, Fernando González Vinuesa, Pedro Serrals Llasera, Gabriel Benito Ibáñez, José Malcampo Fernández, Pablo Martín Alonso, Miguel Morán Barja, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serrador, Cristóbal González Aguilar y Capitollino Enríle.

terio de la Gobernación y como el ministro se encontraba en la recepción de Palacio, fué preguntado el secretario, quien manifestó, por encargo del ministro, que había sido confirmada la noticia y que el número de los fugados ascendía a 29.

Esta mañana ha sido destituido el gobernador de Río de Oro, encargándose del mando el gobernador general del Sahara.

Se instruye sumario al comandante del cañonero "Cánovas".

Los confinados fugados son: Carlos Gómez Roger, Manuel González Jonte, Ernesto Fernández Magrinsa, José López García, Joaquín Barreiros Pardo, Joaquín Crespi de Baldaura, Daniel Alós Herrero, Francisco Monlós, Luis Cabannes Valle, Alfonso Gómez Pina, Horacio Morán Hurtado, Alfonso de Borbón, Jaime Artega, Adolfo Gómez Sanz y su hijo, Aristides Fernández Vallespín, Julio Torres Azara, Francisco Ansaldo Barjano, Manuel Fernández Silvestre, Fernando González Vinuesa, Pedro Serrals Llasera, Gabriel Benito Ibáñez, José Malcampo Fernández, Pablo Martín Alonso, Miguel Morán Barja, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serrador, Cristóbal González Aguilar y Capitollino Enríle.

La fuga se verificó en una balandra francesa, ignorándose hasta ahora más detalles, pero no sería raro que hubiese una combinación con los monárquicos expatriados en el Sur de Francia.

Los periodistas acudieron al Ministerio de la Gobernación y como el ministro se encontraba en la recepción de Palacio, fué preguntado el secretario, quien manifestó, por encargo del ministro, que había sido confirmada la noticia y que el número de los fugados ascendía a 29.

Esta mañana ha sido destituido el gobernador de Río de Oro, encargándose del mando el gobernador general del Sahara.

Se instruye sumario al comandante del cañonero "Cánovas".

Los confinados fugados son: Carlos Gómez Roger, Manuel González Jonte, Ernesto Fernández Magrinsa, José López García, Joaquín Barreiros Pardo, Joaquín Crespi de Baldaura, Daniel Alós Herrero, Francisco Monlós, Luis Cabannes Valle, Alfonso Gómez Pina, Horacio Morán Hurtado, Alfonso de Borbón, Jaime Artega, Adolfo Gómez Sanz y su hijo, Aristides Fernández Vallespín, Julio Torres Azara, Francisco Ansaldo Barjano, Manuel Fernández Silvestre, Fernando González Vinuesa, Pedro Serrals Llasera, Gabriel Benito Ibáñez, José Malcampo Fernández, Pablo Martín Alonso, Miguel Morán Barja, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serrador, Cristóbal González Aguilar y Capitollino Enríle.

La fuga se verificó en una balandra francesa, ignorándose hasta ahora más detalles, pero no sería raro que hubiese una combinación con los monárquicos expatriados en el Sur de Francia.

Los periodistas acudieron al Ministerio de la Gobernación y como el ministro se encontraba en la recepción de Palacio, fué preguntado el secretario, quien manifestó, por encargo del ministro, que había sido confirmada la noticia y que el número de los fugados ascendía a 29.

Esta mañana ha sido destituido el gobernador de Río de Oro, encargándose del mando el gobernador general del Sahara.

Se instruye sumario al comandante del cañonero "Cánovas".

Los confinados fugados son: Carlos Gómez Roger, Manuel González Jonte, Ernesto Fernández Magrinsa, José López García, Joaquín Barreiros Pardo, Joaquín Crespi de Baldaura, Daniel Alós Herrero, Francisco Monlós, Luis Cabannes Valle, Alfonso Gómez Pina, Horacio Morán Hurtado, Alfonso de Borbón, Jaime Artega, Adolfo Gómez Sanz y su hijo, Aristides Fernández Vallespín, Julio Torres Azara, Francisco Ansaldo Barjano, Manuel Fernández Silvestre, Fernando González Vinuesa, Pedro Serrals Llasera, Gabriel Benito Ibáñez, José Malcampo Fernández, Pablo Martín Alonso, Miguel Morán Barja, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serrador, Cristóbal González Aguilar y Capitollino Enríle.

La fuga se verificó en una balandra francesa, ignorándose hasta ahora más detalles, pero no sería raro que hubiese una combinación con los monárquicos expatriados en el Sur de Francia.

Los periodistas acudieron al Ministerio de la Gobernación y como el ministro se encontraba en la recepción de Palacio, fué preguntado el secretario, quien manifestó, por encargo del ministro, que había sido confirmada la noticia y que el número de los fugados ascendía a 29.

Esta mañana ha sido destituido el gobernador de Río de Oro, encargándose del mando el gobernador general del Sahara.

Se instruye sumario al comandante del cañonero "Cánovas".

Los confinados fugados son: Carlos Gómez Roger, Manuel González Jonte, Ernesto Fernández Magrinsa, José López García, Joaquín Barreiros Pardo, Joaquín Crespi de Baldaura, Daniel Alós Herrero, Francisco Monlós, Luis Cabannes Valle, Alfonso Gómez Pina, Horacio Morán Hurtado, Alfonso de Borbón, Jaime Artega, Adolfo Gómez Sanz y su hijo, Aristides Fernández Vallespín, Julio Torres Azara, Francisco Ansaldo Barjano, Manuel Fernández Silvestre, Fernando González Vinuesa, Pedro Serrals Llasera, Gabriel Benito Ibáñez, José Malcampo Fernández, Pablo Martín Alonso, Miguel Morán Barja, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serrador, Cristóbal González Aguilar y Capitollino Enríle.

La fuga se verificó en una balandra francesa, ignorándose hasta ahora más detalles, pero no sería raro que hubiese una combinación con los monárquicos expatriados en el Sur de Francia.

Los periodistas acudieron al Ministerio de la Gobernación y como el ministro se encontraba en la recepción de Palacio, fué preguntado el secretario, quien manifestó, por encargo del ministro, que había sido confirmada la noticia y que el número de los fugados ascendía a 29.

Cómo ven el ministro de Hacienda y los gobernadores de los Bancos de España y Exterior el año financiero de 1933

Madrid, 2.—12 noche.

Interrogado por un periódico de la noche el ministro de Hacienda y los gobernadores del Banco de España y Exterior sobre las perspectivas financieras para 1933, han dicho lo siguiente:

El señor Carner manifiesta que la perspectiva es buena.

La cuenta de Tesorería del Banco termina con saldo deudor de 6'89 millones cuando el año anterior pasaba de 203 millones.

La situación del Tesoro es mucho mejor.

Los ingresos de diciembre han sido muy buenos, incluso por el concepto de utilidades, pues aunque acusa una baja sensible en 1932, como consecuencia de la crisis general, lo que se ha recaudado supera bastante a la cifra prevista.

Después de las instrucciones dadas para centralizar la elaboración de los presupuestos creo que llegaremos al perfeccionamiento de ese trabajo. Con ello se corregirán muchos errores y se eliminará de trabajo a los Ministros.

Yo creo que la manera de calcular los presupuestos es muy sencilla.

Se reduce a estudiar primero la capacidad tributaria del país para apreciar la recaudación posible y atemperar a ella los gastos.

En cuanto a los créditos extraordinarios y suplementos de crédito, la República ha cortado las excesivas facilidades que había para aumentar los que figuran en el presupuesto. Ahora se recorre francamente a la petición del Parlamento. De todos modos es de esperar que se reduzcan esas demandas de carácter extraordinario.

Es claro que se presentan proyectos de ley, que, aunque aparentemente no influyen en los presupuestos, luego en la realidad recaigan los gastos; pero con el actual reglamento de la Cámara es difícil evitarlo.

Si se atienden los síntomas de ligera interseccionalidad social, derivados de los problemas de la tierra, de los conflictos del paro, etc., la economía española

la obtendrá un gran impulso en 1933 y la Hacienda pública se beneficiará directamente de tan feliz circunstancia.

El señor Carabias, gobernador del Banco de España, ha dicho: —El panorama para mí es favorable, a pesar de la crisis mundial.

Combatándose el problema del paro es lo que repercute satisfactoriamente en la industria, el comercio y las finanzas.

No se ha aumentado el dividendo en el Banco por un natural espíritu de prudencia.

Hemos acordado dejar 16 millones de pesetas como remanente al comenzar las operaciones de 1933. Se han saneado todas las partidas dudosas. Intensificaremos la construcción de edificios destinados a oficinas del Banco en provincias. Se llevará a cabo la reforma de los Estatutos con el ayo de la Banca privada para ponerlos de acuerdo con la ley de Ordenación bancaria.

El día 31 se reunió el pleno de la Comisión y aprobó el anteproyecto de la antepropuesta.

Espero—dijo—la opinión se vaya convenciendo de la buena fe que inspira la labor de los hombres del nuevo régimen y que reaccionarán aquellos sectores que en las extremas derechas, e izquierdas se debatían intranquilos, y, con poco que nos ayude la situación exterior, entraremos en un período de franca prosperidad.

Ahora debemos procurar que la peseta no suba con demasiada rapidez ni con intensidad, para evitar perturbaciones en el mercado interior.

Don Ramón Viguri, gobernador del Banco Exterior: —Soy un perfecto convencido de la posibilidad de entrar por un camino completamente satisfactorio, no ya como republicano, sino como hombre enamorado de un espíritu de equidad.

Con la política que ha iniciado el Gobierno, en 1933 marcará un avance considerable en la mayoría general de los negocios licitos y en la campaña contra el paro.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Zaragoza se planteó dos veces el domingo la huelga de ferroviarios, pero el fracaso fué rotundo. -- En La Duro Felguera continúan los actos de sabotaje

ZARAGOZA, 2.— El gobernador tuvo noticias de que el Sindicato de la Construcción iba a celebrar una reunión de significados sindicalistas.

Los guardias de Asalto se personaron ayer en el local, deteniendo a 200 individuos que fueron llevados a la Comisaría, poniéndose en libertad a 150, pasando los restantes a la cárcel.

El total de sindicalistas que están en la cárcel asciende a 130, entre ellos todos los directivos de la Confederación y se busca a dos más.

La noticia de estas detenciones contrarió a los ferroviarios de M. Z. A., que pusieron dificultades para la salida del tren omnibus de Madrid.

Nuevamente acudieron guardias de Asalto, que disolvieron a los revoltosos, a los cuales dirigieron la palabra las autoridades y los altos jefes de la Compañía, logrando disuadirlos de sus propósitos de boicotear al tren, que salió con una hora de retraso.

Por dos veces se planteó ayer la huelga de los ferroviarios de la Compañía M. Z. A., en dos estaciones, una de ellas Zaragoza.

En ambos fracasó completamente, debido a la energía del gobernador civil.

En la madrugada del domingo, una Comisión de ferroviarios visitó al gobernador para darle cuenta de que si no se retiraban las fuerzas no se reanudarían los servicios.

El gobernador contestó a los comisionados que las fuerzas no se retirarían, y que los obreros debían meditar bien el paso que pensaban dar. Hoy todos los obreros acudieron al trabajo, pero permanecieron en huelga de brazos caídos.

Uno de los directivos apellidado Balduñas, fué detenido por disponer que no saliera el tren de remolacha. También fué detenido otro ferroviario cuando llevaba una determinación de orden al depósito de máquinas.

El plan de los ferroviarios fué roto hasta las diez de la mañana, saliendo el rápido de Madrid que hace en Zaragoza con una hora de retraso, así como el tren correo.

Al conocer el gobernador la actitud de los ferroviarios de las estaciones de Casetas, Almozar y otras, dió órdenes para que por la fuerza pública se colocaran unos avisos advirtiéndoles al personal que de no reanudar el trabajo en un plazo de tres horas, serían expulsados y quedarían despedidos de la Compañía.

Entre los ferroviarios se produjo una reacción, y una Comisión quiso entrevistarse con el gobernador, que no quiso recibirla hasta que los huelguistas se hubieran reintegrado todos a sus puestos.

Poco después, los ferroviarios pusieron su actitud, normalizándose la situación.

A última hora de la tarde se registró otro pequeño plante y el gobernador envió fuerzas con orden de que expulsaran a los huelguistas, pero éstos reanudaron el trabajo bajo promesa de no abandonarlo más.

En varias estaciones se intentó el paro, pero el fracaso fué rotundo.

Hoy no se alteró la normalidad. Todos los trenes circularon normalmente, por lo que puede darse el intento como fracasado.

OVIEDO.—A consecuencia del acuerdo de los electricistas se reanujo el trabajo, registrándose con este motivo actos de sabotaje y volándose algunos postes, originando daños que, de no repararse rápidamente, causarían el paro de dos mil doscientos obreros.

Posteriormente explotó una bomba en las cercanías del chalet de los ingenieros de La Duro Felguera.

El explosivo fué arrojado desde un automóvil, que huyó rápidamente.

El mismo coche arrojó bombas en las calles de las Mercedes y Alvarez. Los guardias dispararon contra el

coche, creyéndose que tendrá impactos de los tiros.

Se han circulado órdenes a los pueblos para que se detenga a este vehículo.

Se han efectuado varias detenciones de caracterizados elementos extremistas.

A las nueve de la noche, y frente al Cine París, explotó otra bomba de gran potencia.

Se cree que toda esta campaña terrorista es como protesta por la detención de Jerónimo Greda, cabecilla de la huelga de metalúrgicos.

El gobernador civil se propone marchar a Madrid para dar cuenta al Gobierno de la grave situación de la Duro Felguera.

ALMERIA.—Los obreros del camino vecinal a Enix, cuyas obras han sido suspendidas por falta de consignación, se manifestaron, recorriendo varias calles y rompiendo algunas lunas, por lo que los guardias hubieron de disolverlos.

MALAGA.—Los ferroviarios andaluces han solicitado permiso para celebrar una reunión a fin de tratar en ella del conflicto.

MADRID.—Esta mañana se presentaron ante el Ministerio de Obras Públicas nutridos grupos de obreros sin trabajo, mandados allí por el Ayuntamiento para inscribirse en las obras de prolongación de la Castellana.

Los recibí el subsecretario diciéndoles que las obras comenzarían dentro de unos días y que previamente se anunciará dónde deben inscribirse.

VALENCIA.—El gobernador ha publicado una nota, anunciando que irá a Madrid a recabar del ministro le autorice para aplicar medidas fuertes, a fin de remediar el estado social de la provincia.

MADRID.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron que, según telegramas recibidos de Oviedo, se habían practicado en Asturias dos detenciones muy importantes, pues por regímenes hechos en los domicilios se habían encontrado documentos que contienen con toda clase de detalles el movimiento terrorista de Asturias.

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Medinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado
Intestinos
Rayos X - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Notas de Sevilla

SEVILLA.—En la iglesia mayor del pueblo de Real de la Jara, se declaró un violento incendio.

La Benemérita trabajó con actividad, logrando salvar diversos objetos valiosos.

Se ha detenido a cuatro sospechosos, que el día 12 de agosto tomaron parte en la profanación de la imagen de San Bartolomé.

En el hospital ha fallecido sin prestar declaración, Francisco Jiménez González, que el sábado fué encontrado en la carretera de Santiponce, herido de un tiro en la cabeza.

A las cuatro de la madrugada, cuando se dirigía a la Clínica de la Salud dos guardias de Seguridad con objeto de relevar a otra pareja que custodiaba al sindicalista Manuel Pizarro, que se halla herido desde una bofetada unos desconocidos les hicieron varios disparos sin consecuencias.

La Benemérita de un cuartelillo cercano persiguió a los desconocidos, sin lograr alcanzarlos, dando después una batida sin resultado.

Los obreros panaderos afiliados a la C. N. T. en el pueblo de Dos Hermanas, se declararon en huelga, pero el paro no secundaron los de la U. G. T., que aseguraban el abastecimiento de la ciudad se reintegraron al trabajo.

Se cree inminente la huelga de panaderos en Sevilla, por solidaridad con los compañeros de Guadalquivir.

Discursos de don Marcelino Domingo en Alicante y del señor Alborno en Sueca

ALICANTE, 2.—Al mediodía de ayer fué obsequiado por sus amigos y correligionarios con un banquete don Marcelino Domingo, presidiendo el secretario de la Junta del Partido radical-socialista don Alvaro Botella.

A los postres, el ministro de Agricultura pronunció palabras muy cariñosas para Alicante, prometiendo volver en fecha no lejana para dar una conferencia en un teatro.

Añadió que el partido radical-socialista hubo de sufrir dolorosas separaciones de hombres valiosos, pero así y todo, supo salir de la prueba con más fuerza que antes.

Hablando del ambiente político actual, dijo que se nota en él un espíritu conservador, diluido, falta de dirección y otro espíritu radical, fuerte, pero sin verdadero concepto de su misión, a pesar de lo cual le merece grandes respetos y no duda que algún día será el llamado a gobernar.

Explicó luego la significación del partido radical-socialista porque aspira a obtener los máximos beneficios sociales, y radical porque quiere llegar siempre a la raíz de los problemas.

Dijo también que haría falta dar al Parlamento la máxima democracia y dotarle del prestigio que años pasados fué perdiendo hasta culminar en el golpe de Estado de 1923.

Terminó diciendo que las tres instituciones que habrán de servir de base y sostén a la República son: Jefe del Estado, Constitución y Parlamento.

Don Marcelino Domingo fué muy aplaudido.

VALENCIA, 2.—Esta mañana, el señor Alborno, acompañado de unos amigos políticos, salió de Valencia de excursión a Sueca.

En el Teatro Serrano se celebró el acto anunciado.

El señor Alborno pronunció un discurso diciendo que en 1932 España dió a Cataluña un Estatuto, acontecimiento capaz de llenar un período histórico.

La Reforma Agraria, una de las más radicales de las promulgadas en Europa, es el primer paso para atilizar el territorio nacional, para dar blandura a las tierras y volverla fecunda.

Esta Reforma convertirá en tierras productivas las que sólo servían para apacentar reses bravas.

La separación de la Iglesia del Estado no constituye persecución religiosa.

No perseguimos a la Iglesia, porque la verdadera democracia respeta todas las creencias.

Somos enemigos de los contubernios, del fanatismo y de la hipocresía.

Es la primera vez que en España, un grupo de hombres, desde el Poder, traza un programa nacional y va ejecutándolo.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

PRIM, ORTOPEDICO en Logroño y Calahorra

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en LOGROÑO, el día 8 de enero, en el Hotel Comercio, a cuantos necesiten

Piernas y Brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral.

Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmunización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS, FAJAS, ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Su abandono le expone en cualquier momento a un serio percance. Nuestro modelo anatómico-mecánico se adapta sin trabas y es cómodo.

Contiene TODAS LAS HERNIAS, alejándole el peligro y encaminándole a la curación.

El precio entre 100 y 250 pesetas, es todo el tratamiento, incluidas las averías que se relacionen con el buen funcionamiento.

LOS NIÑOS curan todos en seis meses. Precio de 50 a 100 pesetas.

VISITENOS en LOGROÑO, el 8 de enero, en el Hotel Comercio, Calahorra, 9, Hotel Espinosa, Estrella, 12, Hotel Comercio, Pamplona, 13 y la mañana del 14, Gran Hotel.

razón seco lleno de pergamino, sino rebozando de dolor social.

En España hay libertad para las ideas más audaces, pero no estamos dispuestos a que haya libertad para la insidia, para la injuria política, para empuñar pistolas, para arrojar bombas, ni para los atracadores y los criminales.

Ciertas oposiciones están dando un espectáculo edificante. Se llaman elementos de orden e inconscientemente fomentan aquellos hechos.

En este año que comienzan llevaremos a cabo dos obras, bastantes cada una de ellas para llenar un período histórico: la enseñanza laica y la incorporación a la vida pública de las mujeres.

Es justo conceder a las mujeres otro papel que el que han desempeñado hasta ahora en la sociedad española.

Es justo que los hombres acepten la responsabilidad de educar y ayudar a sus mujeres.

Esta es una República que sigue su camino sin temores. A la derecha tiene el enemigo ancestral y a la izquierda la concupiscencia en contubernio con las derechas, y entre ambos caminos, por el centro, marcha la República hacia una nueva vida y hacia una nueva España.

Al final y en varios pasajes del discurso, el ministro fué ovacionado por el auditorio.

Noticias por telefono

Madrid, 2.—11 noche

SIN NOTICIAS DEL "GORDO" DE AYER

El premio "gordo" del sorteo de hoy, ha sido vendido en la Administración número 5, instalada en la calle de Alcalá número 3.

El loteo ha manifestado que había vendido las tres series de la aproximación al Banco Hipotecario.

El encargado de dicho Banco, Francisco Sánchez Blanco, adquirió las tres series del 88.983 al que han correspondido 23.500 pesetas, dando participaciones a 88 personas.

Dos de las participaciones las tienen Alfonso Bilbao y Joaquín Abajo, a quienes les tocó el tercer premio del último sorteo de Navidad.

Respecto a los poseedores del gordo nada se sabe.

UNOS QUE QUIEREN COBRAR EL TERCER PREMIO

Los poseedores del número 5.182 del sorteo de Navidad continúan negándose a cobrar la centena del tercer premio, alegando que algunas carteleras de periódicos publicaron este número como premiado con el tercer premio y dicen también que fué el que cantaron los muchachos en el acto del sorteo.

Han visitado al Tesorero y al Subsecretario de Hacienda, presentado una reclamación y han recorrido en son de protesta las redacciones de los periódicos.

Alegan que hace unos años se registró un caso análogo y que el Tesoro tuvo que pagar un premio doble.

SAMITIER, AL MADRID

Esta noche ha firmado Samitier su ficha por el Madrid F. C. y probablemente se alinearán en este equipo el próximo domingo, sustituyendo al delantero centro Olivares.

EL CONSEJO DEL BANCO

Hoy se reunió el Consejo del Banco de España en sesión extraordinaria.

Después de amplísimo debate, se acordó un dividendo complementario de 75 pesetas a cada acción, libre de impuestos.

En la discusión se manifestaron tendencias, una que se inclinaba a elevar la cuantía de este dividendo y otra, que fué la que triunfó, que se opuso a este aumento.

LOS CARTELES DE LA LOTERIA UNIVERSITARIA

Esta mañana se inauguró la exposición de carteles anunciadores de la Lotería de la Ciudad Universitaria.

Se han declarado desiertos los premios primero y segundo.

Las cantidades se distribuyeron entre varios artistas.

CURSO DE CAPITANES

Se ha inaugurado el curso de capitanes por el ascenso.

También se inauguró hoy el curso de instrucción topográfica para suboficiales y sargentos, con asistencia de las autoridades militares.

PARTIDO ACCIDENTADO

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En partido de campeonato regional entre la Sociedad Deportiva de Valdepeñas y el Club Deportivo España, fué pródigo en incidentes.

El árbitro, Ramón Melcón, tuvo que salir protegido por la Guardia civil, y el partido terminó con empate a dos tantos.

COMBATE ENTRE CHINOS Y JAPONESES

TOKIO.—En la ciudad amurallada de Shan-Hai-Kwan se ha registrado un violento combate entre chinos y japoneses, ignorándose detalles de sus resultados.

SE LIQUIDA LA SALTIERA DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno ha publicado un decreto, en virtud del cual se liquida la Compañía de salitres de Chile, denominada "Conach", cuyo capital ascendía a 75 millones de libras esterlinas.

Sucesos en toda España

Atracos, robos, crímenes, accidentes y desgracias

Madrid, 2.—12 noche

En la madrugada pasada, el chófer José Fuentes fué requerido por tres desconocidos para que los condujera a la calle de Alcantara.

Al llegar allí los ocupantes del vehículo descendieron, y uno de ellos, empuñando una pistola, encañonó al chófer, pidiéndole la recaudación.

El chófer reaccionó y se lanzó contra sus agresores, desarmando al que le apuntaba, por lo que todos se dieron a la fuga.

Después, el sereno detuvo a Juan Antonio Minéndez, y más tarde, la Policía, a los otros dos, Manuel Huerta y Julio Terán.

Todos están convictos y confesos.

En una taberna de la calle de Narváez, Rufino Ballesteros, intentó agredir al dependiente de la bodega Pedro Rangil. En defensa de éste acudieron los hermanos Gregorio y Simón Ruiz.

Todos resultaron heridos en la cabeza, y los que acompañaban a Rufino, aprovechando la confusión se fugaron.

En el lugar conocido por el Pico del Pañuelo, chocaron un autobús y un tranvía.

Resultaron siete heridos, algunos de cierta consideración.

El expreso de Asturias, que tiene su salida de Madrid a las ocho y cuatro, al encontrar la aguja cambiada chocó con una máquina que estaba en una vía muerta y a causa del accidente resultaron tres empleados del tren heridos leves.

A las once de la noche la vía ya expedida permitió que el convoy continuara su marcha.

SEVILLA.—En la taberna situada en la plaza del Pelicano, propiedad de Manuel Mora Suárez, penetraron tres individuos, que pidieron los sirvieran.

Mientras dos quedaban en la puerta, pistola en mano, los tres que estaban en el interior sacaron las pistolas y pretendieron sujetar al dueño. Este se defendió y entonces los atracadores dispararon y le hirieron.

Al ruido de los disparos, buen número de personas que estaban en el establecimiento se escaudieron o huyeron.

El hermano del tabernero, que es guardia de Seguridad, acudió rápidamente y disparó contra los fugitivos.

Resultaron heridos los atracadores

José Miguel Pascual, de 19 años, y Juan Márquez Montaner, de 25.

En la Casa de Socorro de San Lorenzo fué curado el atracador José Miguel Pascual, que tiene un balazo en el lado derecho del pecho, sin orificio de salida. Su estado es grave. Después de curado fué conducido al Hospital.

Juan Márquez Montaner tiene una herida en la cabeza, producida por un culatazo que le dió con la pistola el guardia que le detuvo.

Manuel Moreno Hidalgo, el otro atracador herido, tiene un balazo, con orificio de entrada en el epigastrio y con salida por la región lumbar derecha. Fué curado de primera intención en el Hospital. Durante la madrugada se le practicará la operación. Su estado es gravísimo.

El tabernero, Manuel Mora Suárez tiene una herida de pronóstico reservado en el brazo derecho, producida por arma de fuego.

Se les recogieron a los atracadores cuatro pistolas y una detonadora. Los dos individuos que quedaron guardando la puerta huyeron. Se sabe que uno de ellos se llama Fernando Cruces. La Policía cree que éste fué el que disparó contra el tabernero.

PALENCIA.—Cuando se dirigían a un baño que se celebraba en Saldaña el ingeniero don José María Peralanda y sus amigos don Vidal Llerente y don Tomás Arenillas, en el auto propiedad del ingeniero que conducía el chófer Bonifacio Coria, chocó al tomar una curva, volcando.

El ingeniero y los amigos resultaron heridos gravísimos y el chófer menos grave.

EL FERROL.—Unos desconocidos dispararon sobre Francisco Freira, matándolo.

BADAJOS.—Varios desconocidos penetraron en la Administración de Loterías número uno, establecida en la calle de Menéndez Valdés, en ocasión de que estaban ausentes los dependientes de la misma. Se llevaron cien pesetas.

CORDOBA.—Al llegar a la Estación de Puente Genil un tren de viajeros entró por avería en la aguja en una vía muerta y chocó con una locomotora, resultando herido el maquinista que se apellida Alarcón y contusos algunos viajeros.

- HOY -

En secciones Popular, Vermouth y Noche

Reparación de la encantadora

Joanette Mac Donald, acompañada por Jack Buchanan en la superproducción Paramount

MONTECA LO

EXITO CLAMOROSO EXITO

MUY PRONTO en el MODERNO El Milagro de la Fe

BREVIARIO

EN BUSCA DE LA RAZON

Cosa admirable. Hé aquí que el mundo, esta inmensa bola donde nos movemos y agitamos, ha venido dando vueltas para que los hombres, anhelosos de sabiduría, anduviesen en busca de la razón, pugnarán por la razón y creyeran todos y cada uno tener razón.

La palabra es un tesoro. Pero se las trae. Significa la mar de cosas, intervienen en todo, lo abarca todo, hasta lo chusco. Es motivo o causa, orden y método, relación y cómputo, regla política y social, disparate o exactitud matemática o filosófica, dialéctica o violencia...

Fué elevada a la categoría de diosa por los revolucionarios de 1793. Ya Juan I de Castilla hablaba ensalzado instituyendo una orden en 1335 a la que sólo podían pertenecer los hijos. Algo que contrajeran algún mérito o se distinguieran por sus buenas acciones.

Y pensar que la dichosa razón ha sido siempre manzana de la discordia!

—¡Ahí va un "diálogo" para entretenerse!—debí de decir el Creador a la grey humana. Y, efectivamente, la grey humana se entretiene—a veces el entretenimiento resulta fúnebre—en busca de la razón. Allí un grupo un grupo que cree haberla hallado, demuestra a otro que cree poseerla. Y el demostrar la razón cuesta sendos porrazos.

¡Tanto vale esa divinidad para que los hombres se ensarzen en todas formas, con el pensamiento o con los puños!... ¡Bah! Esa diosa es peor que Venus. Conqu Coastea con todos. Se entrega a cualquiera. La posee el menos capaz. Cualquiera don Juan de paco. Mila la requiera de amoros, y si no se deja seducir lo aparenta al menos. Así va pregonando cada perijimo: —¡Poseo la razón!... ¡Tengo razón!... ¡Me asiste la razón!...

Como dijo el poeta:

"El orbe, en tanto, sin cesar navegaba por el piélagos inmenso del vacío."

Ese orbe "navegante" tampoco es capó a las trampas motivadas por la impúdica razón, cortésmente que se disputan todos. Ese orbe "navegante" según antiguos amadores de la razón, no navegaba, se estaba quieto. Por sí era cuadrado o esférico y por sí daba vueltas o no, hubo disputas en las que cada parte creía tener la razón. Pareció regular que el, que daba vueltas. Y, ¡jamgo!, la que se armó cuando la razón dogmática hubo de decirse: —¡Es la Tierra la que gira alrededor del Sol! Luego José no pudo parar el curso del Sol. Y como el dogma es la razón elevada al máximo, ese movimiento de nuestro globo es una falsedad."

La taimada razón se hizo la remolona, yendo de un lado para otro sin decidirse, es decir, sin declararse. A Galileo le costó una penitencia el estar en posesión de la muy pícara.

...

Bueno, que esa inmensa bola movable que da vueltas, no puede dar la vuelta al mundo. Porque ella es el mundo, y, por muchas vueltas que dé, no las dará jamás alrededor de sí misma. Y ha de estar viendo cómo los buscadores de la razón geográfica la sosquillean inspeccionando sus contornos, estudiando su superficie, rozando sus eminencias orográficas, surcando sus océanos y explorando sus selvas, sus desiertos, sus corrientes fluviales, etc.

Mag la razón no para aquí. Tienta al hombre para la creación de otros aspectos y otros mundos. Y en la creación de teorías se invoca la "razón pura", la "razón práctica", la "razón suficiente..." ¡Ay! la esfera del pensamiento es un galimatías.

Descendemos de esas alturas, y al ras del suelo hallamos lo tangible, lo de orden interior, la práctica del vivir, el gobierno de las sociedades, etc. Y aquí, donde parece que la razón debería manifestarse con más holgura, yémosla también mariposear, distraerse, prodigarse, contentar a todos. A derecha e izquierda la razón. Discreto, carantofas, concupiscencia.

No en vano se le dió el nombre de diosa. Está en todas partes y en ninguna. Es etérea, exige ideación y fé. Práctica, puede serlo. Pura y suficiente, no. Se presta muchas veces a

enubrir el error o darle apariencias de verdad. Por esos devaneos se originan litigios, pendencias, guerras, horrores. ¿Triunfa siempre? No. Y, si triunfa al cabo, no será sin sembrar desencanto, desolación o amargura.

Se han pedido datos a Berlín y a Londres sobre la organización del Cuerpo de Policía.

Se han gastado este nombre en fuerza de repetirlo, y han llegado a preferir una sombra de razón: el arte o artificio, la habilidad, la forma de convencer, el engaño con barniz. Y se invoca la razón de Estado, la razón de partido, la razón de clase o casta, la razón de negocio, la razón de oportunidad y otras razones por el estilo. No queremos incluir la razón de conveniencia, porque es inmundicia.

Y bien, señores "razonantes", ¿no les cansa a ustedes tanto trasiego? ¿Van ustedes de veras en busca de la razón o de "su" razón? Porque no es lo mismo. Y esa diversidad mantiene el ziplape en todos los terrenos, en todas las esferas y en los órdenes todos. En busca de la razón se cometen estupendas sinrazones.

¿Pueden tener a un tiempo razón gibelinos y güelfos? O la razón es un nominalismo, o no puede estar en todas partes, en todos los sectores. Y si hay razón para afirmar que una de las partes no ha de tenerla, ¿por qué perduran las discordias, las discusiones, los choques y los dictámenes?

Condición humana: negar la razón "al otro". Entonces, ¿cómo justificar ese prurito de ir en busca de la razón?... ¡Si se la tiene tan cerca! Es la propia.

No nos meteremos en dilucidar la razón de ser de esta condición humana, que es moralmente una anomalía y prácticamente una virtud...

Una razón poderosa no obliga a terminar este artículo. No acabaría. Nos nunca. Aceptemos la razón como un mito y pongamos punto final.

SEBASTIAN GOMILA.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 2.—Varias horas

EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA

Esta mañana fué cumplimentado el presidente de la República por el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

Esta noche se celebrará en Palacio el anunciado banquete diplomático con motivo de Año Nuevo.

Invitados por el señor Alcalá Zamora, asistirán al Gobierno, las autoridades y el Cuerpo diplomático.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra la visita de una Comisión de la escota presidencial, que fué a felicitarle con motivo de la entrada de año; al director de Marruecos y Colonias, don Fernando Duque, que acudió para hacerle entrega del presupuesto del Magzen, que probablemente será estudiado en el Consejo de mañana, y el diputado a Cortes, señor Méndez Caceres.

EL SEÑOR ZULUETA RESTABLECIDO

Esta mañana acudió el ministro de Estado a su despacho oficial, restablecido ya de la enfermedad que le ha retenido varios días en su domicilio. El señor Zulueta recibió la visita de los embajadores de Inglaterra e Italia.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Caner, facilitó a los periodistas una nota diciendo que se complacía en hacer público el rasgo de don Vicente Ramos, vecino de Madrid, que le había dirigido una carta acompañándole los cupones de Bonos del Tesoro de la última suscripción, a cuyos intereses renunciaba en beneficio de la economía pública, toda vez que tomó parte en la suscripción no con ánimo de lucro, sino con el de cooperar a los deseos del Gobierno y a los de la economía nacional.

EL decreto creando el Consejo de Dirección del Ministerio de Hacienda

En el preámbulo se hace constar que tendrá carácter técnico, respetando la libertad de iniciativa ministerial.

En la parte dispositiva se dice que lo constituirán el ministro de Hacienda, como presidente; el subsecretario, como vicepresidente; y como vocales; los directores generales, el interventor general de la Administración del Estado, el presidente del Tribunal Económico Administrativo.

A sus órdenes habrá un secretario general, sin voto.

Entenderá en todos los asuntos de servicios.

SERVICIOS DEL HIPODROMO

Según ha manifestado el Director general de Propiedades, señor Bujeda, mañana comenzarán las obras del Hipódromo.

Para que puedan estar terminadas el 14 de abril, trabajan diariamente tres equipos sin interrupción.

LA ORGANIZACION DE LA POLICIA

Nada más llegar a Madrid, el ministro de Obras Públicas conferenció con el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad sobre los ser-

vicios que van a instalarse en el nuevo Ministerio de la Gobernación.

Se instalarán allí todos los retenes de Seguridad y cuanto afecta al servicio móvil, garage etc.

Se han pedido datos a Berlín y a Londres sobre la organización del Cuerpo de Policía.

Se han gastado este nombre en fuerza de repetirlo, y han llegado a preferir una sombra de razón: el arte o artificio, la habilidad, la forma de convencer, el engaño con barniz. Y se invoca la razón de Estado, la razón de partido, la razón de clase o casta, la razón de negocio, la razón de oportunidad y otras razones por el estilo. No queremos incluir la razón de conveniencia, porque es inmundicia.

Y bien, señores "razonantes", ¿no les cansa a ustedes tanto trasiego? ¿Van ustedes de veras en busca de la razón o de "su" razón? Porque no es lo mismo. Y esa diversidad mantiene el ziplape en todos los terrenos, en todas las esferas y en los órdenes todos. En busca de la razón se cometen estupendas sinrazones.

¿Pueden tener a un tiempo razón gibelinos y güelfos? O la razón es un nominalismo, o no puede estar en todas partes, en todos los sectores. Y si hay razón para afirmar que una de las partes no ha de tenerla, ¿por qué perduran las discordias, las discusiones, los choques y los dictámenes?

Condición humana: negar la razón "al otro". Entonces, ¿cómo justificar ese prurito de ir en busca de la razón?... ¡Si se la tiene tan cerca! Es la propia.

No nos meteremos en dilucidar la razón de ser de esta condición humana, que es moralmente una anomalía y prácticamente una virtud...

Una razón poderosa no obliga a terminar este artículo. No acabaría. Nos nunca. Aceptemos la razón como un mito y pongamos punto final.

LA LOTERIA

Madrid, 2.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 500.000 pesetas

38.934.—Madrid.

Premiado con 300.000 pesetas

20.601.—Barcelona, Madrid y Salamanca.

Premiado con 200.000 pesetas

18.703.—Granada, Algeciras, Bilbao.

Premiado con 150.000 pesetas

34.545.—Barcelona.

Premiados con 15.000 pesetas:

1.648, 5.420, 5.463, 9.928, 15.223,

16.100, 17.145, 20.636, 26.118, 26.454

28.975, 30.081, 31.840, 33.163, 33.191

34.820, 37.856, 39.140, 42.947, 44.412

De los números expedidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 1.500 pesetas, los siguientes:

En Logroño: 3.409, 6.318, 6.319,

9.232, 17.104, 17.174, 17.231, 20.202

22.111, 32.732 y 42.976.

En Calahorra: 21.717, 23.782.

En Nájera: 3.402.

En Haro: 708 y 5.051.

En Santo Domingo: 6.318.

Los pasos del Teatro Lirico Nacional siguen siendo muy inseguros

Madrid, 2.—11 noche.

NO CANTA FLETA Y SE DA GRATIS LA FUNCION

En el Teatro Lirico Nacional se anunció anoche "Doña Francisquita", cantada por Fleta y Matilde Espinel.

El teatro se llenó.

A las once de la noche no había comenzado la representación y el público empezó a impacientarse.

Un delegado de la Empresa anunció que Fleta se negaba a cantar y que sería sustituido por el tenor señor Simón.

El público promovió un regular alboroto, pero el representante de la Empresa anunció que la Junta nacional de Música había acordado que se devolviera el importe de las localidades y que la representación se diera gratis con el reparto anunciado.

Esto aplacó los ánimos.

Fleta ha publicado una nota lamentando lo ocurrido. Asegura que tiene un contrato con la Empresa por 20 funciones hasta el 4 de marzo.

Sin previo aviso, la Empresa anunció hace unos días que con la función del primero de enero terminaba la temporada.

En el contrato se hacía constar que Fleta tendría derecho a descansar tres días de función a función, así que, habiendo actuado el jueves en "Doña Francisquita", debía descansar hasta el lunes.

Hizo saber a la Empresa su oposición a cantar ayer, y al saber que la Empresa insistía, estuvo a las seis de la tarde en la Dirección de Seguridad para comunicar que debía desengañarse al público, sabiendo, como sabía la Empresa, que él no había de cantar, por lo cual consideraba que la Empresa tenía la obligación de haberlo anunciado a los espectadores.

Teatro Moderno

MAÑANA, MIERCOLES ESTRENO

de la producción Paramount

CONFESIONES DE UNA COLEGIALA

por Sylvia Sidney y Phillips Holmes

Una visión de la intimidad, la gloria y la amargura de la vida de colegio, a través de un ambiente juvenil y chispeante

Funciones a las 5, 7'15 y 10'30

Estadísticas del año

LAS EXPEDICIONES EN LA ESTACION DEL F. C.

Durante el finado año de 1932, las expediciones realizadas en gran velocidad en la estación de Logroño, fueron 111.663. En el año anterior habían sido 114.422.

Las hechas en pequeña velocidad alcanzaron en el año último la cifra de 32.912, que es la mayor de las registradas hasta ahora. En 1931 fueron estas expediciones 31.416.

Como detalles pueden consignarse el de que el número de vagones completos cargados por particulares ha llegado a 1.009, a los que hay que añadir otro muy considerable correspondiente a los destinados al transporte de remolacha, pues para dar idea de los que han sido necesarios basta señalar que en fin de año se habían expedido más de siete mil toneladas con destino a La Azucarera de Calahorra y más de cuatro mil para la de Alfaro.

Aun deceñada la disminución en las expediciones hechas en gran velocidad, la impresión que se obtiene de los datos consignados es muy favorable y permite asegurar que los ingresos en el año último han rendido a la Compañía del Norte la estación de esta ciudad, superan bastante a los conseguidos en el año anterior.

DEL GOBIERNO CIVIL

Fueron expedidas 4.501 licencias de caza y uso de armas.

Pasaportes para el extranjero, 670. Durante el año ejercieron el cargo de gobernador don Hdefonso Vidal Serrano y don Sabino Ruiz y Ruiz, que continúa.

Hemos tenido en 1932 tres gobernadores menos que en 1931.

EN EL JUZGADO DE INSTRUCCION

Ingresaron 174 asuntos civiles; 115 exhortos civiles (17 menos que el año anterior), y 1.158 criminales (1.026 más que el año anterior; 112 apelaciones civiles (64 más que el año anterior); 45 juicios de faltas (apelaciones), (2 menos que el año anterior); 403 sumarios (160 más que el año anterior); 12 demandas presentadas ante el Tribunal Industrial (9 menos que el año anterior); 385 juicios de revisión de rentas en fincas rústicas (34 más que el año anterior).

EN EL JUZGADO MUNICIPAL

Se hizo la inscripción de 896 nacimientos (53 más que el año anterior), 788 defunciones (41 más que el año anterior), y de 271 matrimonios (29 menos que el año anterior). Se celebraron 433 juicios de faltas y 207 de revisión de fincas urbanas.

EN EL ASILO NOCTURNO

Se extendieron por este Asilo 5.034 vales para raciones de la Cocina Económica a los poseedores de cartas de socorro (603 menos que en el año anterior).

Pernotaron en el Asilo 2.393 personas (456 más que en el año anterior); siendo en el mes de enero, 190; en febrero, 199; en marzo, 232; en abril, 233; en mayo, 263; en junio, 210; en julio, 141; en agosto, 117; en septiembre, 207; en octubre, 230; en noviembre, 184, y en diciembre 182.

LA REMOLACHA

La producción de remolacha del año agrícola que está para terminar fué buena y hubiérase sido mucho mejor si el crecimiento de la raíz en longitud y en anchura no se hubiera contenido mucho desde el verano debido a los ataques de mildiu, sacándose mucha remolacha, casi igual que se encontraban entonces.

Aunque por haber estado cerrada la

Cabaret Maipú

JUEVES, ACONTECIMIENTO ¿QUE SERA?

PROXIMO LUNES

Gran Concurso de Cante Flamenco para aficionados, con tres grandes premios. Será dirigido por el profesor señor Moreno. Inscripciones, en el MAIPU

Exito de AMPARITO RISUEÑO y MAREJILLA

SECCIONES: TARDE Y NOCHE

báscula de Cenicero vinieron a entregar la remolacha en Logroño bastantes productores de la parte de Nájera, es bien halagüeña la cifra de las pesadas en la capital, que se acercan a doce mil toneladas hasta ahora, y aún falta que entregar como una tercera parte más; cantidad nunca igualada ni aproximadamente.

Como dato de producción extraordinaria hemos recogido el de que nuestro amigo y corresponsal de Alberite, don Marcial Menchaca, ha obtenido, en una finca de cinco celemines, siete toneladas, lo que representa una producción por fanega de tierra de más de 15.000 kilos, y por hectárea, de unos 80.000 kilos.

En los pueblos cercanos, la cosecha ha sido muy superior.

MUY PRONTO en el MODERNO El Milagro de la Fe

La película para todos. Para los que creen y para los descreídos

El reparto de juguetes hecho el domingo en el Instituto

A las diez y media de la mañana del pasado domingo se reunieron en los corredores del piso principal del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, todos los maestros y maestras de la capital, tanto nacionales como municipales, acompañados de las niñas y niños y también otros muchos pequeños con sus madres, que deseaban obtener los juguetes con que iba a obsequiarlos el Ayuntamiento, adquiridos con el producto de la suscripción popular abierta al efecto y la aportación hecha por el propio Ayuntamiento en obsequio de los niños menesterosos.

A esa hora, el salón de actos presentaba un animado aspecto, pues eran muchas las señoras y señoritas que habían acudido a prestar su concurso a la simpática fiesta del reparto, entre las que se encontraban las esposas de los señores alcaldes, presidentes de la Diputación y las de varios señores concejales, y señoritas de todas las clases sociales. Incluso una Comisión de la Agrupación Femenina Socialista. No citamos los nombres por no incurrir en omisiones, que no nos perdonaríamos.

Además del alcalde y de la casi totalidad de los señores concejales, asistieron también el comandante militar, el delegado de Hacienda, el director del Instituto y otras autoridades.

El reparto se hizo con las naturales dificultades, creadas por la falta de paciencia en los pequeños para esperar a su turno y terminó a la una y cuarto de la tarde, después de haber distribuido unos seis mil juguetes, que sembraron la alegría en la grey infantil.

El acto, que resultó muy simpático, fué amenizado por la banda de música del regimiento de Infantería, cedida galantemente por el comandante militar.

Los ex-alumnos de los Maristas

Los ex alumnos del Colegio de Hermanos Maristas celebraron ayer su fiesta anual de renovación de cargos de la Junta Directiva, con una asamblea general a la que precedió una misa, dicha en la capilla del Colegio, con asistencia de la mayor parte de los ex alumnos y los alumnos actuales.

En la asamblea fué reelegida la Junta Directiva que preside el capitán de Infantería don Celestino Martínez López Castro y, después de terminada la reunión, se celebró un banquete con asistencia de cerca de doscientos comensales que saborearon un excelente menú, servido por las cocinas del Colegio. En la comida reinó alegre camaradería, haciéndose votos por la asociación de ex alumnos.

Para regalar juguetes a los niños pobres

LA SUSCRIPCION DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Señores donantes en la suscripción abierta para la adquisición de juguetes para regalar a los niños el próximo día 6 del actual.

Pesetas

Suma anterior, 983

Isidoro Martínez Sáenz, 5

Gran Casino, 25

Sabás Torres, 10

Benita Santa María, 2

Tomás Martínez Beitia, 10

Cámara de la Propiedad Urbana, 35

María Gracia Taboada López, 5

Viuda de R. Pons, 5

Círculo Logroñés, 25

Belsué y Latorre, de Alfaro, 10

Jefe de la Fábrica Tabacos, 15

Valeriano G. del Moral, de Antel, 5

Herrero, Riva y Chía, 25

Escuela Normal del Magisterio, 25

Granja Oriente, 10

Total, 1.194

MUY PRONTO en el Teatro Moderno El Milagro de la Fe

Emocionante. Conmovedora. Una bellísima realización artística

DE FUTBOL

Una actuación inconveniente y desafortunada de las fuerzas de Asalto de servicio en el campo del Deportivo determinó un desagradable episodio que ha sido muy lamentado y censurado

El gobernador de la provincia ha dispuesto la apertura de una información para depurar responsabilidades

En algunas ocasiones, no muchas y ninguna de importancia, para satisfacción del renombre deportivo de la jefición y público logroño, han surgido en su campo de Las Gaunas esos incidentes en que el apasionamiento de un impulsivo o la exaltación de unos entusiastas les lleva a invasión del campo e intentos de agresión a este o al otro jugador, cuando no al señor de la ribetada chaquetilla.

Las pocas veces que tales desmanes han interrumpido la marcha de un partido, lo hemos sancionado con la más enérgica protesta, reabriendo el castigo adecuado para evitar repeticiones y alear con ello la posibilidad de que incidentes nacidos en pequeñas causas llegaran a sensibles consecuencias.

Este proceder, obligación a nuestro entender, es también obligación ahora para que no apartemos de esta sección deportiva el bochornoso espectáculo registrado el pasado domingo en el campo de deportes: lo grofoso con ocasión del encuentro ilustre entre el Baracaldo y el Deportivo Logroño.

Lo sucedido el domingo en Las Gaunas, caso único seguramente en los campos españoles de deportes, por exagerados que sean los incidentes que pudieran ponerse en comparación, nos lleva hasta a dudar de su realización, a pesar de haber sido testigos de todos sus censurables detalles.

Y es que resulta de todo punto incomprensible que esa obligación a suspensión de un partido por la intervención abusiva e injustificada de quienes tienen precisamente la misión de impedir cualquier desorden, de hacer valer, con la suya, la autoridad encarnada en un árbitro, y de garantizar la seguridad de unos jugadores que en el grado de profesionalismo a que ha llegado el fútbol, son verdaderos obreros del deporte, que se acogen al respeto del público y, particularmente los forasteros, a ese respeto y a la hidalguía del pueblo visitado.

Afortunadamente para la hidalguía logroñesa, siempre manifiesta y fácilmente comprobada por quienes el domingo pasado pudieron ponerla en peligro, se hallaban en Las Gaunas el alcalde de la ciudad, el presidente de la Cámara de Comercio y otras muchas y significadas personalidades locales que, después de reprobar enérgicamente con los más duros calificativos, el proceder del oficial que mandaba las guardias de Asalto y de algunos de éstos, formaron a la cabeza de la manifestación que se trasladó al Gobierno civil para formular ante el gobernador don Sabino Ruiz su protesta y demanda de urgente justicia por el atropello cometido con jugadores, réferes y público en general.

En pro también de esa hidalguía logroñesa, la primera autoridad local cursó un despacho a su colega de Baracaldo, lamentando lo ocurrido y dejando a salvo el nombre de Logroño, para cuyo público fueron los propios jugadores baracaldeses los primeros que en el acta del partido le studieron de responsabilidad en los lamentables incidentes.

Proceder igual siguió el Deportivo Logroño con la Sociedad deportiva de la industrial local vizcaína y con los directivos nacionales y la Federación regional.

Y como máxima justificación de esta hidalga tradición está la sensatez del público deportista que, al verse atropellado con una rigurosidad impropia del lugar y del motivo, exenta hasta de la siempre obligada consideración al niño y a la mujer, evitó mayores y más lamentables consecuencias concentrando su indignación y limitándola a una protesta respetuosa y enérgica ante la autoridad, en solicitud de justicia y castigo para quien de ello se haya hecho merecedor.

Aparte de esa suma contrariedad producida por los motivos expuestos, tuvieron éstos la de impedir que la afición presenciara un partido como el más interesante y rebozante de entusiasmo por parte de uno y otro equipo contendiente.

Venía el "Baracaldo", como lo dice entorpecer en cuanto se inició la contienda, con las características que le atribuímos en los comentarios anteriores al partido, o sea con una excepcional decisión de mejorar en la segunda vuelta de la Liga los pocos favorables resultados obtenidos en los primeros partidos de la competición.

A fin de conseguirlo, alinearon los baracaldeses un once potentísimo, con sus mejores jugadores, y rebozando todos ellos las plausibles condiciones de una moral elevada y un entusiasmo, una decisión y una conciencia insuperables.

Así dispuestos, saltaron al campo y apenas puesto en movimiento el balón, se lanzaron a un ataque impetuoso, seguros por otra parte, de su triunfo definitivo, y de lo cuidadosamente que su tripleta media había de atender a ataque y defensa.

Fruto de esa arrancada primera fue la ligera presión de los baracaldeses sobre la meta de Urreaga y los dos corners casi consecutivos que hubo de ceder la defensa blanquiroja.

Sacudido ese acoso inicial, los locales atacaron a su vez con coraje, y el juego entró en una fase de movilidad y rapidez que hizo aumentar el interés del público, motivado ya por la igualdad que acusaba el juego de forasteros y logroñeses.

Fueron éstos los que hicieron intervenir primeramente a Alonso y los que tuvieron la primera ocasión favorable para marcar. Julias, que en su accidental puesto de centro delantero llevaba la línea administrativamente, hizo un gran pase a Trabancos que éste aprovechó para escapar y servir un centro matemático que pudo convertirse fácilmente en gol de no haber fallado el remate, primero Celcillo y después Araujo.

Tras este apuro baracaldés volvió el juego a nivelarse y a hacer frecuentes las visitas de unos y otros delanteros al terreno contrario, eficazmente defendido por sus respectivas defensas.

Más comprometido el ataque del Baracaldo, eran más ordenados sus avances. Los de los blanquirojos, se truncaban la mayor parte de las veces por la apatía del reservista Celcillo. Solamente el ala izquierda logroñesa y Julias ajustaban el juego y daban verdadera sensación de peligro.

Un corner sacó el Deportivo Logroño.

Y casi seguido a este peligro del Baracaldo le creó otro el árbitro San Juan, al rebatirlo un balón, y poco después Celero con un cañonazo formidable que Alonso desvió a corner muy apartadamente y que ocasionó otro, sin que ninguno tuviera repercusión en el marcador.

De nuevo malogra Araujo una buena situación.

Y otra vez reaccionan los baracaldeses menudeando las incursiones por el terreno de Urreaga, que también hubo de intervenir con su habitual seguridad.

Avances mutuos, defensas seguras, todo ello a un tren fantástico, fueron la continuación del partido que se iba aproximando al final del primer tiempo. Unos ocho minutos antes de ese final, una arrancada de Fernández le sirvió para desbordar a Recarte y lanzar un centro cerrado que pasó a Urreaga, quedando abandonada la puerta logroñesa, por el fallo de su portero. Miranda, del Baracaldo,

no tuvo serenidad para aprovecharse de tan favorable circunstancia. De otro modo el gol era inevitable. Pero el buen jugador baracaldés desvió el balón con un brazo, y la maniobra, advertida por el réferé, hizo a éste anular la validez del tanto cuando los baracaldeses se alborozaban viendo el esférico en las mallas.

Y allí terminó la parte deportiva. La anulación del creído gol exasperó en tal forma al baracaldés Donado que, perdiendo la conciencia de su deber, insultó al réferé y le desobedeció al ordenarle abandonar el campo.

El colegiado guipuzcoano señor San Juan requirió a uno de los guardias en apoyo de su decisión para que obligara al jugador del Baracaldo a retirarse. Y después pitó la continuación del partido.

Ejecutó Urreaga la salida, pero lo hizo antirreglamentariamente, y aunque Trabancos se aprovechó de hallarse libre de contrarios, que se hallaban discutiendo en el centro del campo, para escapar rapidísimo hacia la meta baracaldesa y alojar en ella el balón, fue advertida también la infracción de Urreaga por San Juan, que pitó la falta y señaló hacia la meta logroñesa para que se repitiera la jugada.

Los baracaldeses interpretaron el ademán del réferé como validez del tanto, y le insultaron y agredieron, no obstante la interposición de los jugadores logroñeses, algunos de los cuales recibieron y devolvieron en igual forma las "caricias" de los equipos del Baracaldo.

Entonces, sin que al campo hubiera saltado un solo espectador, irrumpió un crecido número de guardias, que, en lugar de aplacar la irreflexión de los jugadores, los talaron a golpes de porra, dejando sin conocimiento al blanquirojo Pelayo, tendido al baracaldés Ahedo y persiguiendo después y aporreando a los jugadores de ambos equipos y a los réferes, que hubieron de apelar a las piernas para librarse de la lluvia de golpes.

El proceder de la fuerza, una vez refugiados los jugadores en sus respectivos vestuarios, provocó la consiguiente protesta del público, no muy numerosa por fortuna, y en aquel momento formó a las fuerzas el oficial que las mandaba, ordenándoles el asalto a las tribunas y la dispersión del gentío de preferencia.

La orden fue ejecutada en la forma al principio indicada. Sin consideración por parte de algunos guardias. Con los debidos miramientos por otros.

No obstante, la confusión que se produjo fue enorme. Niños, señoritas y señoras huían desahogados. Personas respetabilísimas—todas lo son ante el atropello—sufrieron las consecuencias del injustificado empleo de la fuerza, que cesó en su actitud cuando el señor Gurra, invocó su condición de alcalde y su garantía de evitar que el orden se alterara.

Instantáneamente surgió la idea de trasladarse al Gobierno civil para dar cuenta al señor gobernador de lo ocurrido, protestar del atropello realizado y demandar la adecuada sanción para los responsables del reprochable suceso.

La indignación, generalizada a cuantos llegaban noticias de lo sucedido, hizo que se formara una nutrida manifestación, de la que, al llegar al Gobierno civil, se destacó una Comisión y portavoz de ella fue ante el gobernador el alcalde logroñés, quien sin apasionamiento alguno hizo a la autoridad provincial el exacto relato del atropello y recabó una pronta y adecuada depuración de los censurables sucesos.

A esta Comisión sucedió otra de los directivos del Deportivo Logroño y otra de los réferes colegiados, expresándose todos en igual tono de respetuosa y enérgica protesta y solicitud de justicia.

Lamentables, excepcionalmente lamentables, son esta clase de sucesos, cuya repetición cabe esperar harán imposible las acertadas medidas del gobernador don Sabino Ruiz.

En su gestión confiamos como deportistas y logroñeses para olvidar

pronto este momento de general indignación y para que sea garantía de seguridad del público.

Lo espera así la afición deportiva y lo exige el buen nombre de Logroño.

...

El acta del partido, con empate a cero, dejó a resolución de la Federación Nacional el inesperado caso surgido en Las Gaunas, del que han sido ajenos jugadores, réferes y público.

Es un problema original, no registrado seguramente en la historia del deporte hispano.

¿Se dará por celebrado el encuentro? ¿Se ordenará su repetición? No cabe hablar de castigos más que de los que decida la autoridad gubernativa.

En la parte deportiva es la Federación quien ha de resolver.

El Baracaldo alineó en este medio partido el siguiente equipo:

Alonso
Salgado, Ahedo
Pablo, Larburu, Miranda
Fernández, Las Heras, Echevarría, Donado y Eguía.

LA SERIE C RIOJANA

De los tres partidos de esta competición, jugados el domingo, el de mayor interés fue el celebrado por el Logroño y el Benfencia, en el campo de este último.

El Bene repitió su hombrada del domingo anterior, obteniendo un nuevo empate y arrebatando con ello un punto al leader de la competición, al que cortó a la vez la serie de victorias que sin interrupción venía consiguiendo desde el comienzo del campeonato.

Aun cuando el Logroño F. C. alineara a varios suplentes, ese empate a uno obtenido por los benfencias, no les resta ningún mérito, sino que, por el contrario, afianza al Benfencia en el excelente resurgimiento con que va avanzando en el torneo y mejorando su clasificación.

En el partido Avión-Cultural logró este su primera victoria y con ella un cierto alejamiento del puesto de "interna roja".

Los culturales marcaron dos tantos sin que los "avionistas" pudieran poner número a la casa.

El Alfaro S. C. no encontró enemigo en el Sport Club. El partido fue facilísimo para los alfareños que obtuvieron una completa victoria, nada menos que por ocho a cero, detalle claramente significativo de su superioridad.

Después de estos encuentros y de la victoria del Haro Deportivo sobre el Najerilla, la clasificación de este campeonato es la siguiente:

	J.	G.	P.	E.	R.	C.	P.
Logroño F. C.	6	5	1	0	27	4	11
Haro	6	4	1	1	31	7	9
Benfencia	6	3	2	1	22	7	8
Najerilla	6	3	1	2	13	20	7
Alfaro	6	3	0	3	17	9	6
Cultural	6	1	1	4	3	20	3
Avión	6	1	0	5	7	32	2
Sport Club	6	0	2	4	2	23	2

RESULTADOS DEL DOMINGO

Racing Santander-Betis, 2-2.
Donostia-Athletic Bilbao, 2-4.
Barcelona-Madrid, 1-1.
Valencia-Espanol, 1-1.
Arenas-D. Alavés, 3-0.
Sevilla-Murcia, suspendido por lluvia.
Sporting Gijón-Irún, 5-1.
Athletic Madrid-Celta, 2-0.
D. Coruña-Castellón, 4-0.
Osasuna-Oviedo, 3-3.
Bilbao-Racing Ferrol, suspendido por lluvia.
S. Arlés-Unión Sporting, 5-1.
Deportivo-Ferrovial, 2-1.
Brandib-Tolosa, 3-0.
Alkatasuna-Zaragoza, 2-3.
Júpiter-Badajoz, 0-2.
Sabadell-Sans, 3-0.
Palafrugel-Martínez, 4-2.
Elche-Gimnástico, 5-0.
Gimnástica-Imperial, 6-2.
Cieza-Cartagena, 1-0.
Malagueño-Málaga, 0-0.

X. X.

De la Alcaldía

Quando ayer nos recibió el alcalde, señor Gurra, todavía daba muestras visibles de la impresión que le había producido el incidente ocurrido en Las Gaunas la tarde del domingo.

Lo lamentaba manifestamente. Nos dijo que en el Gobierno civil había sido abierto el oportuno expediente para depurar responsabilidades y que, a ruego del señor gobernador, había enviado su declaración por escrito, para que figure como cabeza del mismo. La primera autoridad provincial—añadió—ha tomado el asunto con el celo, el interés y la seriedad con que procede siempre y puede el pueblo logroño estar seguro de que se hará la debida reparación a un agravio en nombre de la justicia.

Nos rogó después el alcalde que hagiéramos público, para conocimiento de aquellos que traen carnes a Logroño, que éstas no pueden circular sin el certificado de los veterinarios. Deben cuidar de cumplir dicho requisito, para evitarse perjuicios, ya que está dispuesto a ser inexorable con quienes no cumplan los preceptos legales.

Se mostraba el señor Gurra muy satisfecho del resultado de la fiesta organizada para repartir juguetes a los niños el día primero de año. Se verificó en los salones del Instituto de Segunda Enseñanza, y resultó muy simpática, habiendo procedido al reparto distinguidas damas y bellas señoritas de la localidad. Asistieron las autoridades y amenizó el acto la banda del 24 de Infantería. El número de juguetes entregados fue de setenta mil, aproximadamente.

Nos rogó que seamos transmisores de su gratitud a cuantos con sus donativos han contribuido al éxito de una fiesta tan caritativa y tan simpática.

La Cofradía de San Bernabé

El domingo, en la iglesia de Santiago, se reunieron los organizadores de la Cofradía de San Bernabé, dando cuenta de haber sido aprobados los estatutos por el gobernador civil, procediéndose seguidamente a la elección de Junta, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Vicente Rodríguez Paterna; vicepresidente, don Concepción Fernández Bazán; vicesecretario, don Luis Cabezón; secretario, don Juan de Dios García Jaén; tesorero, don Hilario de la Mata; vocales, señores Adoración Martínez, don Pilar Ortega de Toledo, don Rafael Ulecia y don Gregorio Castellanos.

En honor de la Virgen del Pilar

Como teníamos anunciado, el domingo, en la iglesia de los Padres Escolapios de Logroño, que estaba llena de fieles, se celebró un solemne homenaje a la Virgen del Pilar con motivo de ser bendecido el magnífico estandarte adquirido por suscripción y bordado por las religiosas Adoradoras.

Una vez terminado el rosario, el tenor señor Miner cantó una "Aria" titulada "Amor de madre, amor de Patria y Amor de Dios", acompañada por el organista de Santiago don Justino Lasaña.

El director de los Caballeros del Pilar, R. P. Juan Otal, basándose en el tema de paz y amor, pronunció un elocuente sermón.

Acto seguido, el R. P. superior del Colegio bendijo el nuevo estandarte, del que fueron padrinos el banquero don Juan Palacios y su señora, y se organizó una procesión por los claustros interiores del edificio. El estandarte fue llevado por el joven Caballero del Pilar don Antonio Gonzalo Ruane, acompañado de los cordones por sus hermanitas Luisita y Carmencita. También figuraba en la procesión el estandarte de la Archicofradía de Lourdes, portado por la señorita asociada Conchita Fernández Azcona, a la que acompañaron...

HOY

CINEMA SOCIAL

UNICA SECCION SELECTA A LAS 7:15

MONTECARLO

Reaparición de la encantadora JEANETTE MAC DONALD

Un éxito clamoroso de la pantalla

pañaban las niñas Pilarín Ramírez y Pilarín Gonzalo.

Se terminó la fiesta cantando el himno del Pilar y besando el estandarte todos los que concurrieron a esta fiesta.

Ayer, lunes, por la mañana, se celebró, en el altar del Pilar, una misa de comunión general en sufragio del que fué entusiasta de la Virgen del Pilar y presidente de la Asociación de Caballeros don Gregorio Cabanías Soto (q. e. p. d.).

LOS CINES

Las secciones cinematográficas del domingo en los distintos teatros y salones de la capital se vieron animadísimo, pues aun cuando el día estuvo templado, a la caída de la tarde se refrescó el ambiente y el vecindario se refugió en cines y cafés hasta la hora de la cena.

En el Batí Jai y el Olympia se estrenó una cinta titulada "La condesa de Montecristo", que agradó sobremedura a la concurrencia. Los intérpretes, Brigitte Helm y Rudolf Foster, realizan su intervención con toda pulcritud.

En el Moderno se repitió con igual éxito la cinta "Los que danzan", estrenada el sábado.

El Cinema Social sirvió a su público una repise que fué recibida como si se tratara de un estreno. "La taquimeca", es película que se ve con gusto dos veces y así no es de extrañar que hubiera mucho público.

En el Frontón Logroñés se estrenó la cinta "Lasca de Río Grande", muy bonita y que fué del total agrado de los espectadores. En el Alhambra se repitió "Tarakanova", que se puso el sábado en el Logroñés.

Ayer, en el Logroñés, se proyectó "La taquimeca" en dos secciones, popular y noche. En la vermouth se repitió "Lasca de Río Grande" y a esta hora se repitió "La taquimeca" en el Social. En los dos hubo bastante público.

Hoy habrá sección selecta en el Social, proyectándose la película "Montecarlo", que el público recuerda por haberle gustado mucho cuando se estrenó. La misma película se proyectará en el Logroñés en las tres secciones acostumbradas.

Consejo provincial de Primera Enseñanza

Por este Consejo se han hecho los siguientes nombramientos:

Don Angel Ruiz Clavijo Mezúa, maestro suplente de Murillo de Río Lexa; don Benito Puerta Martínez, interino de Nestares; don Germán Pérez y Pérez, interino de Ajami; don Wenceslao Ezquerro González, interino de Treviño.

Los interesados deberán recoger sus nombramientos, por sí o por persona autorizada, en la Escuela Graduada de niños aneja a la Normal del Magisterio, en un plazo de cuatro días.

El Centro Riojano de San Sebastián

El Centro Riojano de San Sebastián ha celebrado junta general para elegir su directiva para el año actual, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Carlos Britz Castellanos; vicepresidente, don Hipólito Díaz; tesorero, don Celestino de la Cruz; contador, don Servando Fernández (reelegido); secretario, don Federico Santo Tamás (reelegido); vicesecretario, don Angel Santolaya; vocales, don Alejandro Gómez, don Niceto Rodríguez, don Emilio Benito, don Daniel Darosa.

La nueva Junta tomó el acuerdo de enviar un saludo por medio de la prensa riojana, a todas las autoridades de la provincia y a cuantos colaboran en aquella.

El Centro Riojano ha visto aumentarse en gran número sus socios debido, por una parte a haberse formado la Juventud Riojana, al frente de la cual se encuentra don Gregorio de la Cruz, que organiza veladas o bailes todas las semanas, y por otra, a la supresión de la cuota de entrada.

Felicitemos a los elegidos, buenos riojanos todos, quienes no dudamos que desarrollarán como hasta ahora su labor, la cual continuará mereciendo el aplauso de todos.

Agente para los productos



LA VOZ DE SU AMO

POR SU RENDIMIENTO, TONALIDAD Y LA MODERNA BELLEZA DE SUS LINEAS....

no existen aparatos que puedan competir en calidad y precio con la magnífica colección creada por "LA VOZ DE SU AMO".

CUALQUIERA de ellos representa el obsequio ideal en las fiestas que se acercan... NAVIDAD, AÑO NUEVO, REYES... ¡Un regalo perfecto, una alegría constante para el que lo posee!

Examine la magnífica variedad de receptores y radio-electrolas creadas por "LA VOZ DE SU AMO", analice cada modelo en sus menores detalles y comprobará que todos ellos son aparatos cuyo rendimiento y belleza de líneas no admiten competencia.

LA CASA ERVITI recibirá gustosísima su visita para demostrarle prácticamente — facilitándole una audición en el modelo que prefiera — cómo en cualquiera de estos aparatos, que "LA VOZ DE SU AMO", se siente orgulloso de ofrecer, se ha conseguido reunir, a precios asequibles, todo cuanto puede apetecer el público selecto y entendido.

VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS

Distribuidor exclusivo para Logroño y su provincia



CASA ERVITI

REPUBLICA, 14 (Portales)

LOGROÑO

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron así:

El domingo 1.
Adoración Martínez Aguado, de siete años, de contusiones con hematoma, en la región occipital y región abdominal, por un golpe.
Modesta González Arana, de 60 años, de erosiones en la región frontal y diversas partes de la cara, por agresión.

Teresa Martínez Calvo, de 18 años, de herida punzante en la mano, con un tenedor.
Serafín Asado, de 23 años, Intubado, de Baracaldo, de contusión en el pabellón de la oreja y región mastoidea, con hematoma en esta región, por golpe en el campo de Las Gaudinas, de un guardia de Asalto, Prontístico reservado.

Alberto Pastor Ibáñez, de 24 años, de contusión en el antebrazo derecho y gran hematoma en la región occipital izquierda, por golpe como el anterior.

Urbano Sánchez, de 25 años, guardia de Asalto, de una pequeña erosión en la cara lateral externa del dedo meñique de la mano derecha, causada, según él, por agresión con una navaja, en el campo de fútbol.

El lunes:
Rubio Barrio Miranda, de 18 años, de herida contusa con hematoma en la región superciliar izquierda, por un encontronazo.

David Gómez Pallares, de 34 años, carretero, de contusión en la espalda y brazo derecho, por un porrazo de los guardias de Asalto (según él manifestaba).

Julian López Ureta, de 57 años, obrero, de herida contusa en la muñeca izquierda, con un hierro.

Román Marín Mauro, de 14 años, de herida incisiva en la mano izquierda, con una navaja en su casa.

La familia Plá, en la imposibilidad de expresar personalmente a sus numerosas amistades su agradecimiento por las muestras de cariño recibidas con motivo del reciente fallecimiento de DONA ISABEL ZUBIRI, viuda de Plá, lo hacen por el presente, manifestando su profundo reconocimiento a los mismos.

ATENEO RIOJANO

CURSO DE INGLES Y ESPERANTO

En la Secretaría de esta Entidad, queda abierta la matrícula para los nuevos cursos, que empezarán el día 7 de los corrientes.

Logroño, 2 de enero de 1933.

El secretario, Eugenio Calbrede.

La ley de Presupuestos para este año releva del pago de multas y recargos a los contribuyentes y Corporaciones que estén en descubierto para con el Tesoro, siempre que declaren a la Hacienda sus deudas en el plazo de tres meses a contar desde primero de enero actual, como asimismo a los documentos presentados voluntariamente a partir de primero de julio de 1932 que se hallen pendientes de liquidación y pago.

Pescadería Bilbaina

RODRIGUEZ PATERNAL, NUM. 8

(Debajo de los Portalillos)

Se vende besugo, de anzuelo, a 2/25 kilo, y anchos gordos, a 1/20; merluza, angulas, calamares, sardinas y varias clases de pescado. Precios baratísimos.

Todos los síntomas del catarro se mejoran y la tos cesa, con "PASTILLAS CRESCO" Pesetas, 2/10 Caja

A LOS LECTORES

DE "LA RIOJA"

PARA 1933

Almanaque, Agendas, Libros de contabilidad, Inmenso surtido.

Suscripciones:

A "El Hogar y la Moda" (3 números al mes), 1/25 pesetas.

"Lecturas" (revista mensual), 1/25 pesetas.

"Labores del Hogar" (un número mensual), 0/75 pesetas.

"Algo" (un número semanal), 0/50 pesetas.

Ambas revistas combinadas precios especiales

Imprenta y Librería de GUMERSINDO CEREZO

Merced, 86. Teléfono, 1702.

ALMACENES DELICIAS

OBSEQUIO A LOS NIÑOS DURANTE ESTA SEMANA DE UN CAPRICHOSO JUGUETE CON CADA COMPRA DE 10 PESETAS

Precios baratísimos y espléndidos surtidos en Perfumería, Lanas, Medias, Calcetines y toda clase de Géneros de Punto.

GRAN COLECCION DE COLLARES SENORA ULTIMA NOVEDAD

LIQUIDAMOS JERSEYS NIÑO, CLASE EXTRA, A 3 PESETAS TODAS LAS TALLAS

COLONIA EXTRAFINA, 4 PESETAS BOTELLA DE UN LITRO

Miguel Villanueva, 3

VENTAS AL DETALL

Teléfono 1167

El Consejo de ministros, a propuesta del de Gobernación, ha aprobado la disolución de la agrupación de los Ayuntamientos de Galbarruli y Sajazarra, de esta provincia, derogando el real decreto de 27 de abril de 1926, para que puedan sostener secretarías independientes, siempre que se abonen a los mismos los haberes que legalmente les corresponden, con arreglo a la escala del artículo 31 del reglamento de empleados de 23 de agosto de 1924, y se respeten los derechos pasivos adquiridos por el funcionario o funcionarios que hubieren desempeñado la secretaría en común.

Partido Republicano Radical

Mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el salón del Partido, Fernán Galán, 5, 1.º, tendrá lugar la tercera conferencia del ciclo anunciado, que estará a cargo de nuestro correligionario de la Juventud Radical de Haro, y distinguido alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, don Víctor García Ros, quien desarrollará el tema "Democracia".

A este acto se ruega la asistencia a todos los afiliados al Partido y a la Juventud, y se invita a sus familias y simpatizantes. — J. Moreno, secretario.

Por la Guardia civil del puesto de Trevijana, ha sido denunciado al Juzgado municipal, Heliodoro Villalejo Alonso, de 22 años, jornalero, por haber hurtado en las eras del pueblo un gallo a Eloy Angulo, valorado en diez pesetas, y comérselo en compañía del chófer Angel Barredo Amézaga, de 24 años.

Agrupación de Dependientes y Obreros Municipales de Logroño

Convoca a Junta general extraordinaria para socios y no socios, mañana, 4, a las diez de la mañana, en primera y única en segunda convocatoria, a fin de dar a conocer los gastos ocasionados por el compañero Setién.

La Directiva

NO DUDE...

solamente obtiene beneficio

quien confía sus encargos en

AGENCIA FUNEBRE

BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

AVISO

Ha comprado la Peluquería de POR

TUGAL la ya conocida señorita Flora,

hermana política del afamado peluquero

de señoras DIONI.

En el Hospital provincial, sala de

urgencias, fueron asistidos:

El domingo:

Silvestre Vallejo, de 20 años, jornalero, de contusiones en la región torácica posterior, causada en las Gaudinas, por los guardias de Asalto, con las

portas.

El lunes:

Félix Munilla Miguel, de doce años,

de herida contusa en la lado derecho

de la región frontal, causada al ser

rar un cuervo.

Emilio Llanos Ortega, de catorce

años, de herida contusa en la región

frontal izquierda, habiéndosele dado

tres puntos de sutura, por atropello de

bicicleta.

Ayuntamiento de Logroño

AVISO

Por última vez se pone en conocimiento

de los suministradores del Municipio,

la necesidad de presentar sus facturas

en las oficinas de Intervención hasta el

día CINCO de los corrientes, a fin de

tenérlas en cuenta al practicar la liqui-

dación del presupuesto del año próximo

pasado.

Advertiendo que de no ser presenta-

das en el plazo señalado se atenderán los

interesados, a los perjuicios consiguientes.

Logroño, 2 de enero de 1933.—El

alcalde-presidente, Basilio Gurrea.

En la Asamblea general, la Sociedad de Colonos y Aparceros de esta capital celebrada el domingo, entre otros asuntos, se acordó solicitar del ministro del Trabajo, con carácter de urgencia, la constitución del Jurado mixto de la Propiedad Rústica para el distrito de Logroño.

Se nombró la Junta Directiva, que quedó compuesta en la siguiente forma: Presidente, Mariano Muro; vicepresidente, José Sáenz; tesorero, Casimiro Cantero; contador, Teodoro R. Torralba; secretario, Jesús Herreros; vocales, Ambrosio Fernández, Lorenzo Muro, Esteban Collado y Joaquín López.

Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojana

Se cita a Junta general extraordinaria para el sábado, día 7, a las 9 y media de la noche, en el domicilio social, Bar Brillante, para tratar de la distribución de las 110 parejas de perdices adquiridas por esta Sociedad, y poner en conocimiento de la general conveniencia del adelanto de la veda por este año.

LA DIRECTIVA

Las misas que se digan mañana,

miércoles, a las ocho y media y once,

en el altar de San José, de la Iglesia

de Santiago, se aplicarán por el alma

de la SEÑORITA ADELA MARTI-

NEZ-ZAPATA LLORENTE, que fa-

lleció el 4 de enero de 1918. E. P. D.

La familia agradece la asistencia.

Por don Eugenio Ugarte y para su

prima, el excomerciante americano,

don Elías Correa, ha sido pedida la

mano, en Grañón, de la simpática se-

ñorita Marija Alonso Agüero, habien-

dose cruzado entre los novios los rega-

los de rigor, y concertado la fecha de

enlace para el 20 de marzo próximo.

Reciban por anticipado los futuros

cónyuges y sus familias nuestra felici-

tación.

Asociación de obreros y

empleados municipales

CONVOCATORIA

No habiendo podido celebrarse la

Junta general ordinaria señalada para el

día primero del actual, por no haber

número suficiente de asociados, se se-

ñala nuevamente para el jueves, 5 de

los corrientes, a las seis y media de la

tarde, en primera convocatoria y siete,

en segunda, a fin de nombramiento de

nueva directiva, advirtiendo que no se

cancelará otra y quedará dismisionaria la

Directiva actual, aunque no haya sido

renovada.

La Directiva

Nota.—La reunión tendrá lugar en el

domicilio social, Carmelitas, 14 (Casa

Mitel).

PLATANOX

postre sano

y barato

El jefe de la suprimida prisión de

Calahorra y actualmente oficial de

sta Prisión provincial, don Gevasio

Díaz Iradier, ha sido trasladado a la

Dirección General de Prisiones.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de

la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al

Consultorio, calle Salmerón, núm. 20

BAUCES MALETAS

fundas, reparaciones, equipos auto-

móvil, muestrarios para todas las in-

dustrias. Cuchetas fibra vulcanizada.

SAN JUAN, 45. ESTUCHISTA

SOMMIE-ES

FABRICACION Y REPARACION

B. PALACIOS

Ruavieja, 30. Logroño

NEGOCIO EN MARCHA

Se traspasa por no poderlo atender su

dueño. Poco capital y gran rendimiento.

Razón, en esta Administración.

En la iglesia de la Redonda, a las siete de la mañana del domingo, el abad de la Colegiata, bendijo la unión de la bella señorita María Vázquez, con el oficial de Hacienda, con destino en Gobernación, don Rodolfo Revuelta.

Una vez celebrado el acto, los novios e invitados se trasladaron al Hotel Comercio, donde les fué servido un desayuno ilustrado.

La feliz pareja salió en viaje de bodas para Zaragoza y Madrid, donde fijarán su residencia.

Les deseamos incontables venturas.

CALZADOS ANTON

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

Calzados caballero, señora y niño, con

suela HUTCHINSON, lo más chic de la

temporada.

SAGASTA, 23. TELEFONO 1962

El tono de Moda

"Rubio Platino (Hollywood)" AYUCAR

Vacante de médico

LEZA (ALAVA)

Por dimisión del que la desempeñaba

se halla vacante interinamente el plaza

de médico titular de Beneficencia del

partido de Leza y su agregado Navar-

das, con el sueldo anual de 1.500 pesetas

más el 10 por 100 de la titular, como in-

pector de Sanidad, y las iguales.

Las solicitudes se remitirán a esta Al-

caldía hasta el día 8 del próximo enero.

Leza, 31 de diciembre de 1932. — El

alcalde, Teodoro Galarza.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle

de Zubirán, núm. 11 (Casa Social)

En la iglesia de Santiago se leyeron

el domingo, las primeras amonestaciones

de la bella señorita Carmen Al-

ferrán, hija del secretario del Juzgado

de primera instancia de nuestra

ciudad, don Jesús, con el joven secre-

tario del Juzgado del distrito de la

catedral, de Murcia, don Fernando La-

zaro y Quián, quienes contraerán ma-

trimonio el próximo día 19, en la Igle-

sia de los Angeles de la capital de la

República.

La señorita Alferrán recibió muchas

felicitaciones de sus amistades y no-

otros se las deseamos muy cumplidas

a los novios y a sus respectivas fami-

lias, muy especialmente a don Jesús

Alferrán, que en su ya larga conviven-

cia en nuestra capital ha sabido cap-

tarne muchas amistades y relaciones.

Colores de Moda

Limpieza en seco.

Rápidez en los tintos.

Tintorería Moderna CRISTOBAL GIL

Plaza de la Constitución, núm. 34.

Junto a la Iglesia de la Redonda.

BAUCES MALETAS

fundas, reparaciones, equipos auto-

móvil, muestrarios para todas las in-

dustrias. Cuchetas fibra vulcanizada.

SAN JUAN, 45. ESTUCHISTA

SOMMIE-ES

FABRICACION Y REPARACION

B. PALACIOS

Ruavieja, 30. Logroño

NEGOCIO EN MARCHA

Se traspasa por no poderlo atender su

dueño. Poco capital y gran rendimiento.

Razón, en esta Administración.

URBINA

tuberculosis

y demás enfermeda-

des del pecho.

NEUMOTOMAX-FRÉNICEPTOMIA

P. RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELÉFONO 177

Visiten en Madrid

LA CASA

Merino y Navas

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas las siguientes denuncias:

Al Juzgado de Instrucción:
De los guardias de Asalto contra un individuo del que dicen que, estando a las dos y media de la mañana en un establecimiento profirió a grandes gritos insultos contra el Cuerpo de Asalto.

De Bernabé Martínez Serrano, de 38 años, casado, sobre sustracción de un gabán negro, forro de seda, efectuado en el cabaret "Maipú", en la noche del uno al dos.

De Daniel Gómez Pallares, de 39 años, soltero, sin oficio ni domicilio, natural de Bonillo (Albacete), contra un guardia de Asalto, por lesiones que le causó en el campo de Las Gaudas.

De Modesta González Arana, de 56 años, casada, contra Agustina Peco Rico, de la que dice le infligió lesiones leves, de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

De Agustina Peco Rico, de 29 años, casada, contra Modesta González Arana, de la que dice le insultó y maltrató de obra.

Del guardia municipal, Alfonso J. Jera, contra Eliseo Gómez Sáenz, por haber atropellado con un triciclo, al niño de once años, Emilio Llanos Ortega, causándole una herida contusa y leve en la región frontal.

CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
Antracita especial para calefacciones
CASA MARRODAN
HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.
M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

PASTIFICIO DI TERRALBA, S. A.
Génova (Italia)
MACCARONI ET TAGLIARINI
Los mejores macarrones del mundo
DEPONTI
T. SAENZ Y COMPANIA, S. L.
Sucesores de Viuda de Arza
ULTRAMARINOS FINOS

II CUOTAS II
equipos completos sobre medida
De Infantería, 200/30. De Artillería, 184/85
SASTRERIA VIUDA DE SOLER
MURO DE LA MATA, núm. 4

HERMOSO PISO todo confort, ascensor, calefacción, lavadero, etc. Orientación Mediodía. Razón, Murrieta, 4, bis, (Portería).

Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Laya Merino, hija del conocido propietario de esta plaza, don Adrián Laya, por don Evaristo Martínez, almacenista de nuestro comercio, para su hermano Manuel.

Entre los novios hubo los regalos de rigor, habiendo fijado la fecha de enlace matrimonial para el mes de abril.

CARBONES VALLUERCA
Leña en trocitos para cocinas, Herrería, Antracitas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Cisno, Menudo de braseros. Servidos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, calidades inimitables. Sagasta, 2. República, 8. Espartero, 16. Teléfonos 1547 y 1054.

R. Villar Mañute
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
RAYOS X - SOL ARTIFICIAL
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
M. VILLANUEVA, 42. Teléfono 1517

FOLLETO DE "LA RIOJA" 100

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

pocos días podréis levantaros; pero hoy, os ruego que durmáis y reposéis tranquilamente. Mañana hablaremos. Renato obedeció docilmente.

Su cabeza cayó sobre la paja que le servía de almohada, y quedó profundamente dormido.

—¿Qué te había dicho yo cuando te prometía la "gallina de los huevos de oro"?—prosiguió el enano, dirigiéndose a su camarada.—Como ves, el noble y acomodado a todo de buen grado, y odemos obtener de él todo lo que queremos.

—Bien, sí; pero, ¿cuánto debemos pedir? Esto es lo más importante. Entre los dos bandidos establece una discusión en voz baja, para fijar qué cantidad debían exigir al marqués de Rieux, conviniendo finalmente en que debían pedirle la enorme cifra de veintemil libras.

A "Botón de Oro" antojábase pequeña aquella cantidad en razón a la gran fortuna del marqués; pero Dagoberto quiso comprender a su cómplice la consecuencia de ser moderados para así evitar la benevolencia del marqués.

Poco después de las doce de la noche de ayer, fuimos sorprendidos con el sonido de la campana que utiliza el servicio contra incendios de la capital y seguimos nos pusimos en movimiento averiguando que se trataba solamente del incendio de una chimenea correspondiente a la casa número seis de la barriada de Casas Baratas.

El conato fué sofocado rápidamente, regresando los hombres al parque a la una menos cuarto de la madrugada.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)
Especialidad en camas con somier NUMANCIA

FARMACIA LANZAGORTA
Emulsión de Hipofosfitos y Aceite de Hígado de Bacalao purísimo

Análisis Clínicos
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina interna.
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1733

Audiencia

LAS PRIMERAS VISTAS DEL AÑO
Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Miguel Jiménez García, por el delito de robo.

Los hechos, según el relato del Ministerio fiscal, se desarrollaron en la forma siguiente:

"El procesado, en la tarde del 12 de febrero de 1932, con una palanqueta, abrió la puerta de entrada al piso que en la calle de la Trinidad, 8, segundo, de esta capital, habita Ascensión Ibarro, y cogiendo las llaves de un armario, que se encontraban dentro de un bolsillo, abrió el mueble y con ánimo de lucro, se apropió de los siguientes efectos: un bolsillo, un traje completo de caballero, un lapicero de oro, un monedero, una navaja, un reloj de plata, un calibrador de mecánico, dos pares de pendientes de oro, una medalla, un anillo de oro y una sortija del mismo metal, que en conjunto han sido tasados en 364'25 pesetas, habiéndose ocupado al ser detenido el bolsillo, el alfiler, el lapicero y la navaja que en conjunto han sido valorados en 24'25 pesetas.

En el acto de la vista, el procesado negó los hechos, pero terminada la prueba se mostró conforme con la petición del fiscal, que fué modificada, en el sentido de que el hecho constituye un delito de robo; correspondiendo imponer al procesado la pena de un año, un mes y once días de prisión menor, accesorias y costas y, en concepto de indemnización, el abono a la perjudicada Ascensión Ibarro, de la suma de 340 pesetas, debiendo hacerse entrega definitiva de los efectos que como de su pertenencia se ocuparon al procesado al ser detenido.

La defensa del procesado corrió a cargo del letrado señor Mato que quedó también conforme con las modificaciones que hizo el señor fiscal.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

A continuación se vió una demanda de divorcio presentada por don Angel Rubio contra su esposa doña Ascensión Herrero. El pleito procedía del Juzgado de Instrucción de Cervera. La demanda fué mantenida por el joven letrado don Francisco Montero. La demandada está en rebeldía.

El de ayer ha sido el segundo pleito visto en esta Audiencia desde la implantación de la ley del Divorcio.

Continuación de lo visto en la audiencia de ayer. Se vió una demanda de divorcio presentada por don Angel Rubio contra su esposa doña Ascensión Herrero. El pleito procedía del Juzgado de Instrucción de Cervera. La demanda fué mantenida por el joven letrado don Francisco Montero. La demandada está en rebeldía.

El de ayer ha sido el segundo pleito visto en esta Audiencia desde la implantación de la ley del Divorcio.

de Rieux, puesto que, en caso apurado, podía servir de gran utilidad la protección de un noble de aquella calidad. Por fin, pero sin gran trabajo, el enano logró convencer a "Botón de Oro".

IX
Cuando se despertó Renato al día siguiente, sintióse con más fuerzas que el día anterior, tomó un poco de alimento, bebió medio vaso de vino puro, y dió algunos pasos por la habitación en que se hallaba.

—Señor marqués—le dijo entonces Dagoberto—estás ya completamente restablecido, y creo que dentro de tres o cuatro días nada os impedirá correr por esos campos de Dios; por lo que debemos hablar antes de nuestros negocios. Mi camarada y yo hemos reflexionado mucho desde ayer, y hemos decidido que, puesto que habéis querido que fuéramos nosotros los que fuéramos la cifra de indemnización o de gratificación que reconocéis nos debéis, la nos parece razonable y suponiendo que nada tendréis que oponer... ¿no es cierto?

—En efecto; como vosotros, pienso que no hay nada de exagerado en vuestra petición...
—¿Entonces acordado?...
—Acordado.

—¡Mil rayos!—murmuró "Botón de Oro" hablando consigo mismo;—¡nos hemos quedado cortos al pedir! Lo mismo hubiera pagado treinta o cuarenta mil. Dagoberto se empeña en arruinarme, y le voy a destrozar.

—Magnífico, señor marqués—repuso el enano;—¡únicamente nos resta pre-

guntaros cuándo podremos recibir ese dinero.

—Yo os lo entregaré tan pronto como me encuentre en París.

Dagoberto se rascó una oreja contrariado.

—Señor marqués—dijo—tenemos confianza en vos; pero preferiríamos recibir ese dinero antes de que abandonéis nuestra compañía.

Aquellas palabras encerraban una duda profundamente injuriosa para un noble cuya promesa era sagrada, y el marqués, al escucharlas, cambió de color y sintió que la cólera le invadía. Sin embargo, su situación le aconsejaba una prudencia extremada y se contuvo.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar han hecho su presentación al capitán don Gaspar Soto, el capitán y teniente de Artillería don Hilario Sáenz de Cenzano y don Miguel Redondo y de despedida para distintos puntos, el comandante de la Guardia civil don José Bujalance, el capitán de Infantería don Manuel Cañizares, los tenientes de Infantería don Alfredo Garrido y don José Castell, y los de Artillería don Julio de Madariaga y el alférez alumno don Juan Manso.

LEY DE PRESUPUESTOS.—Se autoriza por el ministro de la Guerra para que, dentro de los créditos presupuestados, organice el Cuerpo de tren y reorganice los distintos Cuerpos a que se refiere la ley de 12 de septiembre de 1932.

También se autoriza para destinar al pago de haberes de inválidos los créditos del Capítulo 7.º, artículo 7.º de la Sección cuarta del presupuesto de gastos, de las Obligaciones de los Departamentos ministeriales, "Ministerio de la Guerra", correspondientes a devengos calculados para individuos de dicho Cuerpo.

CONTINGENTE MILITAR.—Se fija en ciento cuarenta y cinco mil hombres el máximo contingente militar de tropas del Ejército de la Península, Baleares, Canarias y de África para el año económico de 1933, sin contar en él los individuos del Cuerpo de inválidos y los de la Penitenciaría Militar de Mahón.

RESERVA.—Pasan a situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de división, don Ricardo Álvarez Espejo Castejón, y los de brigada don Ricardo Salas Cadena, don Salvador Castro Somoza y don Vicente Morera de la Vall y Redón.

DESTINOS.—A prestar sus servicios como auxiliares de los trabajos de los distintos negociados de Sección de Carabineros de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, se destinan, nueve sargentos, cinco cabos y cuarenta y dos carabineros; a distintas Comandancias, un suboficial, siete sargentos y siete cabos; el suboficial don Adolfo Moran Barruero de la Comandancia de Madrid a la de Navarra.

INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL.—Como resultado de concurso, se concede el ingreso en este Instituto y por haber sido aprobados para la conducción de vehículos, como guardias de Infantería al 26.º Tercio (Madrid), dos como cornetas, treinta y uno como guardias y dos como guardias de Caballería al Escuadrón de la Comandancia de Cádiz.

SUPRESION DE UN BATALLON.—Suprimido por orden de 26 del actual el Batallón Cazadores de África núm. 5, el ministro ha resuelto que el personal del Cuerpo de Suboficiales de Infantería, pertenecientes al mismo, pasen a servir los destinos y situaciones que a cada uno se le señala: A la Compañía de destinos de Tetuán, un subteniente y un sargento primero; a la Compañía de destinos de Ceuta, un sargento primero; a la misma de Melilla, otro sargento primero; a disponibles forzosos de Tetuán, cuatro subayudantes, ocho brigadas y tres sargentos primeros.

COMISIONES Y DIETAS.—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, a partir del próximo ejercicio, se tenga presente:

1.º Las Pagadurías Militares de Haberes no efectuarán abono de dietas por ningún concepto ni en ningún caso más que en virtud de las órdenes de pago que directamente reciban de este Ministerio.

Las autoridades militares, a fin de evitar perjuicios, que podrían ocasionarse a los designados para desempeñar comisiones, se abstendrán de consignar en los pasaportes el derecho a dietas, debiendo solicitar para cada caso su concesión, a fin de que por este Ministerio, al propio tiempo que se concede el derecho a dietas, se den las oportunas órdenes de pago a las Pagadurías que han de satisfacerlas.

Finalizado el presente año económico deberá solicitarse por las autoridades correspondientes en el próximo ejercicio de las comisiones que continúan a partir de enero venidero por los objetos de su superior a tres meses al objeto de aprobación por este Departamento con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto de 4 de febrero de 1925.

El jefe de Aviación propondrá a este

vez de entregarnos el dinero, mandaría que nos prendieran... Esto es claro... ¿Qué debemos, pues, hacer?

—Lo ignoro; a vosotros os toca resolver—repuso Renato.

Dagoberto llevó a su camarada a un cine y discutió con él con gran calor y en voz baja, y al instante volvió donde se encontraba el marqués.

—Señor marqués, dadnos naibara de que llevaréis esas veinte mil libras a un sitio que nosotros designaremos y a la hora que se convenga entre todos. Juradnos, además, que a nadie revelaréis las relaciones que han mediado entre nosotros, y os dejaremos en completa libertad.

—¿Hago el doble juramento que me pedís—repuso el marqués de Rieux—empeñando ante vosotros mi fe de cristiano y mi palabra de honor.

—Está bien: esa promesa hecha por un noble señor a unos pobres diablillos que le han salvado la vida, no basta, pues seríais aún menos que nosotros, a pesar de vuestra nobleza, señor marqués, si faltaseis a vuestros juramentos, cosa que no temo.

—Vuestra confianza en mí será recompensada—dijo Renato sencillamente—vuestro derecho a mi reconocimiento se ha duplicado... y no he de ser ingrato.

Habían transcurrido tres días desde la conversación que acabamos de narrar. Renato se hallaba restablecido completamente y se le declaró en estado de poder trasladarse a París sin miedo a una recaída.

—Dadme cita para esta noche—dijo el marqués de Rieux acabando de vestirse—porque esta misma noche tendréis en vuestro poder el dinero.

—¿Sentís alguna repugnancia en ir

al barrio de Luxemburgo, señor marqués?—le preguntó Dagoberto.

—Ninguna.

—Concedéis la calle de Tombe-Issoire?

—Perfectamente.

—Y cabráis encontrar la pequeña puerta que conduce desde esa calle al interior del cercado en donde fuisteis herido?

—Nada me será más fácil: recuerdo que aquella puerta está a la izquierda y en medio de la pared.

—En efecto; pues bien, "Botón de Oro" y yo, os esperamos esta noche, a las diez en punto, enfrente de aquella puerta. No nos veréis al principio; pero cuando hayáis llegado, nosotros nos presentaremos.

—No faltaré.

—Acordaos de que debéis ir solo, señor marqués. Si alguno os acompaña, se os seguirá alguien, tendríamos el derecho de acusaros de felonía.

—Estaré solo.

—Si sentís desconfianza de nosotros, por miedo a que os tendamos algún lazo, podéis ir armado hasta los dientes.

—¿A qué? Ya os he dicho que no es mi hábito el miedo.

—A las diez, señor marqués.

—A las diez.

El marqués de Rieux, pálido y temeroso aún, abandonó la choza de la llanura de Montrouge y se dirigió hacia París, distante un cuarto de legua próximamente.

Apenas pudo salvar aquella corta distancia, pues sus piernas doblegábanse bajo el peso de su cuerpo, zumbábanle los oídos y un frío sudor inundaba su frente y sus sienes. Sin embargo, a medida que andaba, iban disipándose aque-

Ministerio de concesión de dietas en todos los casos y para todo el personal del Arma de Aviación.

Se centralizará en la Pagaduría general de Aviación todo lo relativo a liquidación, pago y justificación de estos devengos, dando en un todo aplicable a la misma lo dispuesto para las Pagadurías de Haberes, tanto lo determinado en las órdenes de 28 de octubre de 1931 (D. O. núm. 241) y 28 de junio del año actual (D. O. núm. 148), como lo que se previene en la presente disposición y que afecte a aquellas.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 2

SESION MUNICIPAL.—Bajo la presidencia del alcalde, señor Hernández, y con asistencia de los concejales señores Fernández-Velilla (don F.), Quifones, Castella, Bretón, Górgueja, Ibañez, Hernández (don F.), y Pascual, celebró nuestra Corporación la sesión ordinaria correspondiente.

Por el señor secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Informadas favorablemente por las Comisiones respectivas, la Corporación acuerda hacer suyo dicho informe y aprobar las instancias siguientes:

Una de Leandro Hernández, en la que solicita la instalación de luz eléctrica en el camino de las Cuevas de Santiago.

Otra de Pedro Zabalá en la que se considera perjudicado por una cueva de su convecino Juan Ruiz, la cual se encuentra en estado ruinoso, acordándose la ponga en condiciones debidas y de lo contrario hacerlo el Ayuntamiento por cuenta del propietario.

Otra de Sinforiano Puerta en la que solicita se le haga una tapia de cemento en una finca de su propiedad que considera perjudicada por la línea del ferrocarril, acordándose se dirija al director del mismo, por no ser asunto de la incumbencia del Ayuntamiento.

Otra de Bienvenido Martínez Burbana quejándose de que se vierten aguas sucias y basuras en una cueva de su propiedad, acordándose prevenir a los vecinos para evitarlo.

Otra de Luis Garrido y varios vecinos solicitando se les permita plantar árboles en un terreno de la Puerta de las Heras. Así se acuerda.

Se acuerda conceder al vecino Valero Domínguez un terreno situado en la Carrera, próximo a una cueva de su propiedad.

Se da cuenta de un escrito de Juan Cruz Herrero, pidiendo autorización para construir una caraboya en finca de su propiedad. Pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Así mismo de otra petición de Agustino de Blas para que se le incluya en la lista de familias pobres. Pasa para informe a la Comisión de Beneficencia.

Se lee una instancia suscrita por Julián Galdano y otros vecinos, en la que solicitan subvención del Ayuntamiento para llevar a cabo las obras de empedrado de la subida a las cuevas, en la terminación de la calle de Gil de Muro. Acuérdase pase a informe de la Comisión de Policía Urbana.

A petición de Blas Martínez Loza, se concede la instalación de una luz en la Carrera.

Se da cuenta de un escrito presentado por la Unión General de Trabajadores de ésta en la que solicita que como triste recuerdo de la fecha del 5 de enero, se cierre el comercio dicho día, en señal de duelo y se curse al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación un telegrama de protesta por la lentitud con que se lleva el expediente iniciado con motivo de los luctuosos sucesos ocurridos en nuestra ciudad en la fecha indicada.

Por la Corporación se toma el acuerdo de que el Comercio, en dicho día, abra a las 10 de la mañana en vez de las 9, e invite al cierre de 3 a 5 de la tarde.

Se aprueba una cuenta de Isidro Morán, por suministro de combustible para los braseros, y otra del secretario de la de franquicia para la correspondencia.

Se toma el acuerdo de desestimar todas las instancias presentadas para cubrir la plaza de Depositario Municipal y Oficina de Colocación Obrera, por sellos abrir un nuevo concurso que se anunciará oportunamente en el "Boletín Oficial" de la provincia, siendo de ocho días

el plazo reglamentario para la presentación de solicitudes a dicha plaza.

Finalmente, se acuerda dar las gracias a los herederos de la viuda de Melchor Jiménez, por haber accedido a abrir un pase público en la media tapia que separa de la vía pública un terreno de su propiedad.

DE UN AÑO A OTRO.—Nada que merezca la pena podemos mencionar en el transcurso del año viejo al nuevo. Este hizo su entrada, recibiendo sin pena ni gloria y desde luego con la natural animación en los cafés, que se vieron concurridos hasta las primeras horas de la madrugada. Al comenzar el año, hemos de felicitar a nuestros lectores, deseándoles un sin fin de venturas, prosperidades y alegrías en el transcurso del año presente y a no dudarlo las tendrán porque... ¿quién es el que no disfruta de cierta alegría al comienzo de "el treinta y tres"?

CINEMATOGRAFICAS.—Como Año Nuevo, celebráronse las correspondientes sesiones de cine en nuestros teatros, las cuales tuvieron lleno completo, hasta el punto de agotarse las localidades.

El Cervantes, además de la comedia en dos partes "Jim Pim, boxeador", que hizo reír, proyectó un drama americano "El jinete mancebo" que, como todos los de este género, fué abundante en caballos y tiradores de lazo.

El Celso Díaz, con abundante propaganda, anunció como cinta base de su programa una producción sonora con letreros en castellano titulada, "El secreto del submarino". La cinta, por el tema interesante de su argumento y el aparato escénico en que se desarrolla gueto, pero la sonoridad (?) no la vimos por parte alguna —seamos sinceros— fué un conjunto de sonidos estridentes de muy mal gusto, que el público aguantó pacientemente, en fin, fué verdaderamente lamentable.

VERA - CRUZ.—En la parroquial iglesia de los Santos, se celebró con numerosa concurrencia la misa de Vera-Cruz, en sufragio del alma del finado don Estanislao Gutiérrez Butrón. Reiteramos a la familia doliente nuestro sincero pésame.

NATALICIO.—En el preciso momento de comenzar el año, ha visto alegrado su hogar con un robusto niño, dado a luz felizmente por su joven esposa, el conocido labrador Carmelo Quifones. Felicitamos a los venturosos padres y al nuevo arnedano, a quien se le impondrá el nombre de Manuel, le deseamos larga y próspera vida.

FALLECIMIENTO SENTIDO.—A los 22 años de edad y tras corta enfermedad, ha fallecido nuestro estimado amigo y convecino, el joven empleado de la fábrica de "Calzados Muro", don Domingo Genticio Ferrero.

La noticia de su muerte ha sido muy sentida entre el vecindario, y en particular entre las numerosas relaciones y amistades con que contaba el finado.

Su carácter jovial, bondadoso y amable, muy amigo de sus amigos, muy cariñoso con todos, le hizo captarse el afecto y amistad de cuantos le tratamos, habiendo adquirido entre los suyos una estimable popularidad, que fué muy apreciada entre las "peñas" y reuniones de sus convecinos.

El acto del entierro, que tendrá lugar esta tarde, no dudamos ha de verse muy concurrido, dadas las dotes que adornaban al extinto.

Descansen en paz el pobre Domingo, y reciba su apenada familia en particular sus padres, don José María y doña Loreto, la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.—R.

Para cepas de vegetación y producción normal pida Abonos "ALGRY", Fórmula núm. 1.

F. Rodríguez Moral
MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL
Medicina general-Partos-Laboratorio
CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6
Imprenta, 1 y 3, 2.º izq. Tel.º 1667

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Once de Junio 48 entresuelo
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

El plazo reglamentario para la presentación de solicitudes a dicha plaza.

Finalmente, se acuerda dar las gracias a los herederos de la viuda de Melchor Jiménez, por haber accedido a abrir un pase público en la media tapia que separa de la vía pública un terreno de su propiedad.

DE UN AÑO A OTRO.—Nada que merezca la pena podemos mencionar en el transcurso del año viejo al nuevo. Este hizo su entrada, recibiendo sin pena ni gloria y desde luego con la natural animación en los cafés, que se vieron concurridos hasta las primeras horas de la madrugada. Al comenzar el año, hemos de felicitar a nuestros lectores, deseándoles un sin fin de venturas, prosperidades y alegrías en el transcurso del año presente y a no dudarlo las tendrán porque... ¿quién es el que no disfruta de cierta alegría al comienzo de "el treinta y tres"?

CINEMATOGRAFICAS.—Como Año Nuevo, celebráronse las correspondientes sesiones de cine en nuestros teatros, las cuales tuvieron lleno completo, hasta el punto de agotarse las localidades.

El Cervantes, además de la comedia en dos partes "Jim Pim, boxeador", que hizo reír, proyectó un drama americano "El jinete mancebo" que, como todos los de este género, fué abundante en caballos y tiradores de lazo.

El Celso Díaz, con abundante propaganda, anunció como cinta base de su programa una producción sonora con letreros en castellano titulada, "El secreto del submarino". La cinta, por el tema interesante de su argumento y el aparato escénico en que se desarrolla gueto, pero la sonoridad (?) no la vimos por parte alguna —seamos sinceros— fué un conjunto de sonidos estridentes de muy mal gusto, que el público aguantó pacientemente, en fin, fué verdaderamente lamentable.

VERA - CRUZ.—En la parroquial iglesia de los Santos, se celebró con numerosa concurrencia la misa de Vera-Cruz, en sufragio del alma del finado don Estanislao Gutiérrez Butrón. Reiteramos a la familia doliente nuestro sincero pésame.

NATALICIO.—En el preciso momento de comenzar el año, ha visto alegrado su hogar con un robusto niño, dado a luz felizmente por su joven esposa, el conocido labrador Carmelo Quifones. Felicitamos a los venturosos padres y al nuevo arnedano, a quien se le impondrá el nombre de Manuel, le deseamos larga y próspera vida.

FALLECIMIENTO SENTIDO.—A los 22 años de edad y tras corta enfermedad, ha fallecido nuestro estimado amigo y convecino, el joven empleado de la fábrica de "Calzados Muro", don Domingo Genticio Ferrero.

La noticia de su muerte ha sido muy sentida entre el vecindario, y en particular entre las numerosas relaciones y amistades con que contaba el finado.

Su carácter jovial, bondadoso y amable, muy amigo de sus amigos, muy cariñoso con todos, le hizo captarse el afecto y amistad de cuantos le tratamos, habiendo adquirido entre los suyos una estimable popularidad, que fué muy apreciada entre las "peñas" y reuniones de sus convecinos.

El acto del entierro, que tendrá lugar esta tarde, no dudamos ha de verse muy concurrido, dadas las dotes que adornaban al extinto.

Descansen en paz el pobre Domingo, y reciba su apenada familia en particular sus padres, don José María y doña Loreto, la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.—R.

DE ALFARO

1 de enero

DETENCION DE RATEOS.—Ayer, sábado, cuando se disponían a vender un par de zapatos, fueron detenidos por el inspector señor Sánchez, dos sujetos llamados Emilio Anguiano Ochoa y Anselmo Pérez Real, naturales, respectivamente, de Salinillas (Alava) y Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Conducidos a la Inspección de Vigilancia, manifestaron que el par de zapatos que pretendían vender y otro que se fué ocupado, los habían encontrado en las inmediaciones de Castañón; más tarde, y esto es lo que parece más cierto, dijeron que otro individuo llamado Eulalio Iturbe, natural de Baracaldo, con el que viajaban en busca de trabajo, se apoderó de los dos pares de zapatos mencionados (más otro que vendieron en Castañón), en una de las estaciones comprendidas entre Milagro y Tallal. El inspector y la Guardia civil hicieron pesquisas para dar con el llamado Eulalio, pesquisas que resultaron infructuosas, existiendo la convicción de que dicho sujeto estuvo en esta zona las primeras horas de la tarde de ayer, sábado. El Juzgado, al que se ha pasado el correspondiente atestado, instruye diligencias.

REGISTRO CIVIL.—El movimiento habido en el Registro civil de nuestra ciudad durante el pasado año 1932, fué el siguiente: Nacimientos, 212; (93 varones y 114 hembras); defunciones, 114, (61 varones y 53 hembras); matrimonios, 88.

Como observarán nuestros lectores, el porvenir es de las damas; han nacido diez y seis más que varones, y han fallecido ocho varones más que hembras.

El número de matrimonios "a pesar de los pesares", excede al de los celebrados en años anteriores.

DEPORTIVAS.—El Alfaro S. C. marchó a la capital donde había de celebrar un partido de campeonato con el Sport Logroñés.

El teléfono trajo la noticia del resultado del encuentro, que no ha podido ser más favorable para los muchachos alfareños; ocho tantos marcaron a los logroñeses, que no lograron por su parte introducir ni uno siquiera en el marco defendido por Vergara.

En el campo de "La Florida" se celebró un partido en el que contendieron un equipo compuesto de reservas del Alfaro S. C. y otro denominado "León F. C." compuesto de novatos en el deporte, que se disponen a fuerza de voluntad, a nutrir en un mañana no muy lejano, la lista de jugadores del primer equipo local.

El resultado del partido fué de dos a cero a favor de los reservistas del Alfaro.

La alineación de estos equipos fué: Reservistas.—Poli, Emeterio, Morales; Imael, Antonio, Calavia, Juan, Angelín, Miguel, Melero, Aldeano.

Los del "León" fueron: Ruiz, Soldevilla, Tardío, Chavarrí, Pifarre, Aguirre, Garrapincho, Tarazonero, Pizarro, Moreno y Flamencho.

Como reservas de éstos actuaron López y González.

Se impuso la veteranía de los primeros, aunque los del "León" demostraron "sobre todo algunos de sus elementos" que hay madera aprovechable para el deporte futbolístico; el portero Ruiz, hizo algunas paradas de categoría.

El virus futbolístico, se ha apoderado de la juventud local de tal forma, que de seguir el entusiasmo, Alfaro va a contar con un semillero de jugadores, alguno de los cuales, tal vez llegue a cotizarse caro.

CINEMATOGRAFICAS.—En el "Lido" se proyectó un programa mixto que bien merece el calificativo de excelente. Como número fuerte del programa figuraba la gran película hablada en español, que se titula "Camino del Inferno", en la que Torenza hace gala de sus excelentes condiciones de artista de la pantalla; como complemento una comedia, otra de muñecos animados y un Noticiero Fox.

El público, que salió satisfecho del programa, aplaudió al final del "Camino del Inferno" y tanto en la primera como en la segunda sesión, la entrada fué de las que hacen sonreír de satisfacción a la empresa más descontenta.

Como verá la empresa, el público gusta de las películas de categoría, y sirven buenos programas, los llenos habrán de sucederse.—P. Giménez

Con los abonos "ALGRY" se obtienen abundantes cosechas, de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

DE CAMEROS

EL RASILLO, 31

AMONESTACIONES.—El domingo 25 se leyeron las primeras proclamas matrimoniales del joven y culto médico de esta pintoresca villa, don Cándido Montoya, con la encantadora y esbelta señorita Josefa María Dolores Sáenz, y con tal motivo, fueron muy felicitados por sus familiares y vecindario en general. También tuvimos la satisfacción de ver a las del joven Eulenterio Hernández, con la simpática señorita Lusana Espinosa, habiendo recibido un sin fin de felicitaciones.

Este modesto corresponsal les da la más cordial enhorabuena a las dos parejas.

INFIERNO.—Después de haber sufrido la operación de una hernia, en la Clínica del doctor Cospedal en la capital, ha llegado a esta, en estado de convalecencia, el propietario don Cipriano Sillig, habiendo sido esperado por todos sus familiares y gran parte del vecindario, deseándole todos su pronto restablecimiento.

EL TIEMPO.—Estamos disfrutando un tiempo muy bueno pocas veces conocido, a pesar de que algunos días hace bastante frío, pero en cambio, los ganaderos se encuentran muy satisfechos por no tener que recurrir a los pensos para el sostenimiento de los ganados.

MORAGAS.—Ya han comenzado las tr

picas "moragas", las cuales se celebran con la algarabía de siempre. A todos los lectores de LA RIOJA deseo un feliz y próspero Año Nuevo. Osnola

Distrito de Logroño

ALBELDA DE IREGUA, 1

LA ENTRADA DE AÑO.—Con gran alegría y sin ningún incidente, los vecinos de este pueblo han visto entrar el año 1933 en el que les deseamos toda clase de felicidades y venturas.

En el Círculo "Albeldense", así como en el Círculo "La Unión", se celebraron bailes que estuvieron animadísimos, ya que a ellos acudieron no solo un gran número de las retereapísimas muchachas que aquí existen, sino gran número de casados con sus familias, que rivalizaron en buen humor con la juventud.

En el Casino "Albeldense" amenizó el baile un quinteto formado por los violinistas Urbano Abetua y Pedro Lázaro, los bandurristas Fortunato Lázaro y Vicente Bastida y el guitarrista don Guillermo Carrillo. Al sonar las doce, se comieron las clásicas uvas y se tocó el Himno nacional entre aplausos y vítores.

Como el baile continuó durante varias horas, después se sirvió chocolate, turrones y champagne, a cargo de la Sociedad. Todos elogiaron la labor del conserje don Ulpiano Lázaro, que supo imprimir al servicio gran esmero y diligencia.

En los intermedios, don Leandro Vallejo, que llevó su magnífica gramola, obsequió con audiciones de placas, muy bonitas todas, y el niño de cinco años Gabriel Lázaro cantó con muy buen estilo y bonita voz varias jotas que fueron ovacionadas.

Del Círculo "La Unión", por no insistir, diremos que hubo mucha animación, alegría sana y felicitaciones en abundancia.

La Junta estuvo muy obsequiosa con el gran número de concurrentes. Enhorabuena a las Juntas por haber cumplido su labor a gusto de todos.—C.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 2

Interior 4 por 100	60'00
Amortizable 5 por 100	83'50
Amortizable 4 por 100	60'00
Exterior 4 por 100	77'50
Cédulas hipotecarias 6 por 100	98'10
Acciones Banco de España	519'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	175'50
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	162'00
Francos cheque	47'90
Libras	41'05
Dólares	12'30
Pesos chilenos s/. Londres	00'00
Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.	
ABONAMOS INTERESES EN:	
Cuenta corriente a la vista 2 1/2 % anual	
" 8 días preaviso 3 "	
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 "	
" 6 " 4 "	
" "un año 4 1/2 "	
CAJA DE AHORROS	
Libretas a la vista 3 por 100 anual	
" especiales 4 por 100 anual	

TABERNEROS

La Sociedad de Labradores de Alcanadre (Rioja), tiene dispuestas para vender directamente, sin intermediarios, 40.000 cántaras de tinto y clarete, que os pondrá sobre camión o estación ferroviaria. Se enviarán muestras. Dirigirse al presidente.

SEÑORITA de 23 años, muy formal, se ofrece para mecanógrafa, cajera o dependienta. Razón en LA RIOJA.

CHICO de 15 años, se ofrece para oficina, sin pretensiones. Sabe contabilidad por partida doble y francés. Informes en esta Administración.

AUTOMOVIL. Vendo Renault, 8 H. P., conducción interior 4/5 plazas, toda prueba, ocasión. Félix Yoldi. Tafalla.

EL PROGRESO

Medias aules y tacones de SEÑORA, 2'50; id. de CABALLERO, 5'50. Venta de ZAPATILLAS. Imprenta, 14.

SE ADMITEN uno o dos pensionistas en casa de poca familia, con calefacción y baño. Canalejas, 21, 1.º. Haro.

CUOTAS. Vendo prendas sueltas nuevas, por la tercera parte de su valor. Razón en LA RIOJA.

Venta de fincas

La persona que desee comprar todas las fincas rústicas que posee en jurisdicción de Rabanera, Matías Sáenz, pueden pasar a tratar con él, en Cérvantes, 15, 4.º. Se venden juntas o separadas.

SE TRASPASA en esta plaza, por no poderla atender su dueño, la Funeraria "La Soledad", Salmerón, 1, con el completo surtido de coches y ataudes y todos los enseres necesarios para hacer toda clase de servicios fúnebres. No se contesta por carta.

Propietarios

En la Hojalatería de Valerio se compran los contadores viejos de agua "Fraser", de los llamados generales. Pago más que nadie. Marqués de San Nicolás, 67.

PANADERIA CON HORNO, bastante elaboración, se traspasa, con o sin clientela, muy céntrica. Razón, LA RIOJA

RÉUMATISMO ECZEMA ARTRITISMO

Males que provienen de la misma causa o sea de la sangre impura y del estreñimiento.

**salesvita
KYMMEROL**

regulariza todas las funciones tomando todos los días a la mañana y a la noche conforme indica el prospecto. Está comprobado que

salesvita KYMMEROL
alarga la vida

porque hace desaparecer los residuos que envenenan vuestra sangre, aumentan la secreción de los fluidos que estimulan los órganos de eliminación.

salesvita KYMMEROL

limpia el intestino en tal forma que lo regulariza y da buen apetito y frescos colores a su rostro.

Es muy agradable para tomar y una bebida muy fresca y riquísima. Se vende en todas las farmacias al precio de 7 pesetas el frasco. Cómprelo enseguida.

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

OFICINAS: VARA DE REY, 29. LOGROÑO

Urge vender fincas

Ocasión verdad, 40 en URBANAS y RUSTICAS, en lo mejor de la capital, edificios enormes, capaces, gran rendimiento. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Telf. 1411

PISOS y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Telf. 1411

Casa con huerta

en Gonzalo de Berceo, se vende o alquila, Razón, en República, 39, segundo.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa de cocina, con buenos informes; ganará buen sueldo. Razón, calle del Cristo, 4, cantina La Estrella.

Peluquería de señoras
Casa Dioní

SE NECESITAN APRENDIZAS
Gallarza, 9, 2.º. Teléfono 19-67

EMPLEADO. Se ofrece para contable con muchos años de práctica comercial, o como auxiliar de oficina o cargo análogo, sin pretensiones, y con referencias a satisfacción. Razón, Sagasta, 19, 2.º.

A LOS COLECCIONISTAS DE OBRAS Y REVISTAS

que deseen encuadernarlas, pueden dirigirse al taller de Encuadernaciones de F. Revert, Marqués de San Nicolás, núm. 175, esquina a la calle del Puente de Piedra, donde se les servirá con puntualidad, esmero y sobre todo economía.

Gran liquidación

En la Casa Gómez. Muro de la Mata, 7. Todos sus artículos a 0'75.

SE VENDE UN MACHO, por cesar en la labranza, a toda prueba, de 7 cuartas y 4 a 5 dedos. Para tratar, con Genaro Isasi, en Churi.

SE VENDEN POR POCO DINERO, dos mulas viejas y una yegua pequeña, bonita, de 5 años. Tratar, con Adolfo Nalvos (Corchete), en Cenicero.

AUTOMOVILES. Se venden: Fiat 521, como nuevo, cerrado, 5-7 plazas. Renault turismo, ocho caballos, cuatro plazas, 1.400 pesetas. Salomon, ocho caballos, cerrado, dos plazas, 1.000 pesetas. Facillidades. Ubanell Hermanos. Tafalla (Navarra).

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

Crónicas, recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo.

TRATAMIENTO MODERNO

SECRETOL

VENTA: ARAUJO

Muro del Carmen, 8, y farmacias

PARA OLIVA

Se vende TODA CLASE DE MANTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA OLIVA, sacos nuevos y usados, arpilleras, cuerdas, etc., todo a precios sin competencia. Razón, Severo Fuertes, calle de San Agustín, 14. Teléfonos 1259 y 1399.

SE ARRIENDA UNA PLANTA BAJA, propia para almacén o industria, en Marqués de San Nicolás, 8. Informes "La Bombilla".

MULAS. Vende dos de buena edad, a toda prueba, CARRO Y ARREOS, Sabino Izquierdo, en Huéscaros.

AYUNTAMIENTO DE PREJANO

Subasta de carbón

La agencia ejecutiva de este Ayuntamiento, en providencia de esta fecha, ha acordado sacar a subasta los productos embargados a la "S. A. Carbones de Prejano", por débitos de Repartimiento general de Utilidades de 1931, que a continuación se detallan: 3.000 kilos de carbón "Galleta", tasados en 150 pesetas; 4.000 ídem de ídem "Granza", en 100 pesetas; 4.000 ídem de ídem "Grancilla", en 80 pesetas; 60.000 ídem ídem de menudo, en 600 pesetas; ocho postes de teléfono, superl. es, 250 pesetas; 58 pies madera 2'30 m. 116 pesetas; 1.500 tablas para suelo (nuevas), en 300 pesetas; 138 cabezales de madera, 207 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, el día 5 de enero de 1933, a las 10 de la mañana.

Lo que se hace público convocando licitadores, cumpliendo con los preceptos del artículo 100 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1932.

Prejano, 23 de diciembre de 1932. — P. D., El secretario, E. Manuel de la Fuente.

NODRIZAS

—Se desea una chica soltera, para criar en casa de los padres de la criatura, en Berceo (Vizcaya). Para tratar, en Casalarreina (Logroño), con Cayetana Fernández.

—Casada, primeriza y leche de dos meses, desea criar en su casa. Dirigirse a su esposo Felipe Arnedo, en Autol.

—Casada, de 29 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, el corresponsal, en San Asensio.

—Casada, de 25 años, leche de ocho días, desea criar en su casa en Prejano. Para informes, dirigirse a José Bobadilla Jiménez, en dicho pueblo.

—Casada, de 21 años, primeriza, leche de 8 días, desea criar en su casa. Para más datos, dirigirse al corresponsal de LA RIOJA, en Tudellilla.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

TRASPASO DE VAQUERIA con piso, cuadra y pajar, juntas o separadas. Razón en LA RIOJA.

CHICO HERRERO. Se necesita, que lleve uno o dos años de oficio. Benigno Pascual, en Albelda de Iregua.

BAR-TABERNA

Se traspasa el acreditado establecimiento de vinos y licores sito en la plaza de la República. Dirigirse a Camilo López, Miranda de Ebro.

PLANTONES DE MELOCOTON de 2 años, superiores. Tratar con Pedro Castellanos, en Nalda.

PURIFICACION MURGA.—Modista. Se confeccionan abrigos de señora, a 7 pesetas. Vestidos, a 2'50. Vendo aparador, cama, tocador y otros objetos. Razón, Cristo, 16, Confitería. Casa Murga.

TERNERAS. Se venden dos; una de 3 meses y medio y otra de 8 días, de buena raza. Manuel Egido, Camino de San Adrián, Logroño.

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

CONCURSO A LA PLAZA DE APAREJADOR MUNICIPAL

Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento de el Presidencia, se saca a concurso, con el haber anual de 3.500 pesetas, la plaza de Aparejador titular, para informar las solicitudes de obras presentadas por particulares, inspeccionar las que una vez autorizadas, se realicen, y proyectar y dirigir las obras municipales que su título le autorice.

Los concursantes dirigirán sus instancias al M. I. Ayuntamiento en el término de treinta días, a contar desde el siguiente al en que este anuncio aparezca en el "Boletín Oficial" de la provincia, acompañando a la referida instancia cédula personal, certificado de buena conducta y título profesional o copia del mismo.

Alfaro, 27 de diciembre de 1932.

El alcalde, Epifanio Lapiedra

AGRICULTORES

CULTIVADORES DE REMOLACHA
Trigo para siembra tardía, muy productivo, espiga de seis carreras, puede ser sembrado hasta fines de marzo. Vendo, Daniel Valderrama, Miranda de Ebro.

SE ARRIENDA PLANTA BAJA, de 9 metros por 20, en el centro de la ciudad, propia para almacén de vinos o comercio. Tratar con su dueño Gumerindo Moreno, en Nájera.

AVISO AL PUBLICO

Desde PRIMERO DE AÑO se abre la

LA CASTELLANA

de ANGEL PARRA (Tratante)

Se sirven comidas y meriendas; se ceden habitaciones; se admiten hijos desde CINCO pesetas en adelante; amplias habitaciones; ascensor, calefacción, cuarto de baño. General Zurbano, 11, 3.º, de noche, Casa Social Grande, Logroño.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO, LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.

FRASCOS 2'50 Y 4'50 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

Venta en Logroño: ALEJO MARTÍNEZ, Droguería y Farmacia.

PARTOS

D.ª SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA

Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

Julían Palacios

Fabricante de toda clase de sombreros y reparaciones. Hijos de Martín Zurbano, frente al Gobierno Militar. Teléfono 16-17.

Viajante a comisión

necesito para ventas al detail y al contado, de Tejidos y Confecciones. GRANDES SALDOS ROBRES.—Haro. No se contesta por carta.

Automovilistas

Manda vuestrs trabajos a las Carrocerías "Fernández y Esteben", por ser los que trabajan con más gusto, solidez y baratura.

Impresores

Se desea comprar una Minerva nueva o en buen uso. Informes, Apartado, 37, Logroño.

VENDO un motor Siemens trifásico, 15 H. P., 120/210 voltios. Una dinamo de corriente continua de 5 H. P., 110 voltios. Un aparato de cine Pathe KOK. Informar Julio Orive, 14 de Abril, 36, Haro.

VIAJEROS

Baúles, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

DIMAS GOMEZ

ONCE DE JUNIO, 7

CASA FUNDADA EN 1900 (m)

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores, LOGROÑO.

PISO con galería, se arrienda en la calle de la Libertad, núm. 9. (a)

